

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Francisco Zardoya"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMPRE

VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS

COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO

**ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO
INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN
ISIDRO" CAPITANEJO ESTADO BARINAS**

Autora: Licda. Miriam Castañeda

Tutora: Dra. Niza Francia Molina Alarcón

SANTA BÁRBARA, MARZO DEL 2017

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado en Especialización
Orientación Educativa

**ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN
LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO
ESTADO BARINAS**

Requisito parcial para optar al grado de *Especialista en Orientación
Educativa*

AUTORA: Miriam Castañeda.

C.I: V- 19.492.800

TUTORA: Dra. Niza Francia Molina A.

SANTA BÁRBARA, MARZO DEL 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ - BARINAS
COORDINACION AREA DE POSTGRADO
V.P.D.S

PLANILLA DE INSCRIPCION
PROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO Y TRABAJO DE GRADO

PROGRAMA DE POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN

MENCIÓN: ESPECIALIZACIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

TITULO DEL PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO
INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO
ESTADO BARINAS

TUTOR: Dra. NIZA FRANCIA MOLINA A. **CEDULA DE IDENTIDAD:** 14.551.819

NÚMERO DE TELEFONO DEL TUTOR:

DATOS DEL AUTOR

CEDULA DE IDENTIDAD: 19.492.800

APELLIDOS Y NOMBRES: Licda. Miriam Castañeda.

CORREO ELECTRONICO:

NUMERO DE TELEFONO: 0412-5209533

OTRO TELEFONO:

RECAUDOS

**03 EJEMPLARES ENCUADERNADOS EN CARTULINA CON LA NUEVA CARÁTULA
DEL VICERRECTORADO CON ANILLO NEGRO Y SEPARADORES.**

CADA EJEMPLAR DEBE CONTENER:

PROYECTO.

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN.

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.

SÍNTESIS CURRICULAR DEL TUTOR (MÁXIMO 3 FOLIOS CARTA).

**COPIA FONDO NEGRO DE TITULO (S) ACADÉMICO (S) DEL TUTOR. (COMO
SOPORTES).**

FIRMA DEL AUTOR: _____

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**



Coordinación Área de Postgrado

CARTA DE ACEPTACIÓN DE TUTORÍA

Quien suscribe: Dra. Niza Molina Alarcón, titular de la cédula de identidad N° V 14.551.819, hago constar que acepto asesorar en calidad de **TUTORA**, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ) a la ciudadana: **Miriam Castañeda**, titular de la cédula de identidad No. V-19.492.800 estudiante de Especialización en Orientación Educativa.

En la ciudad de Santa Bárbara de Barinas a los 12 días del mes de enero del dos mil diecisiete.

Nombre y Apellido de la Tutora: **Niza Francia Molina Alarcón**
Teléfono: **0414- 7496526**
Correo: **francialarcon10@gmail.com**

Firma del Tutor



ACTA DE ADMISIÓN

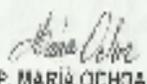
Siendo las 10:00 am del día lunes 25 de Abril de 2016, reunidos en la Coordinación del Área de Postgrado del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores RAFAEL HERNÁNDEZ (Tutor Académico UNELLEZ), ROBERT GONZÁLEZ (Jurado Principal UNELLEZ) Y MARÍA OCHOA (Jurado Principal Externo) titulares de las Cédulas de Identidad N° V-11.794.736, V-14.434.482 y V-9.141.223 respectivamente, quienes fueron designados por el Comisionado Técnico de Estudios de Postgrado del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, _____ como miembros de Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado presentado por: MIRIAM CASTAÑEDA, titular de la Cédula de Identidad N° V-19.492.800, titulado "ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO ESTADO BARINAS", con el cual aspira obtener el Grado Académico Especialización en Ciencias de la Educación Superior Mención: Orientación Educativa quienes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31 de la Sección Cuarta de los Trabajos Teóricos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, decidieron ADMITIR por unanimidad el Trabajo de Grado aquí señalado y fijar su defensa pública para el día Domingo 28 de Abril de dos mil dieciocho, a las 10:00 am.

Leído y en constancia de lo aquí señalado firmo:


M. Sc. RAFAEL HERNÁNDEZ
C. I. V-11.794.736
TUTOR ACADÉMICO


ESP. ROBERT GONZÁLEZ
C. I. N° V-14.434.482
JURADO PRINCIPAL UNELLEZ




ESP. MARÍA OCHOA
C. I. V-9.141.223
JURADO PRINCIPAL EXTERNO



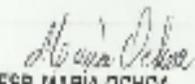
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
COORDINACIÓN ÁREA DE POSTGRADO



ACTA DE VEREDICTO

Se dio las 10:00 am del día Domingo 29 de Abril de 2016, una vez cumplido con lo establecido en el Artículo 31, Sección Cuarta, del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, los profesores: ROBERT GONZÁLEZ (Jurado Principal UNELLEZ), MARÍA OCHOA (Jurado Principal Externo) Y RAFAEL HERNÁNDEZ (Tutor Académico UNELLEZ), titulares de las Cédulas de Identidad N° V-14.434.482, V-9.141.223 y V-11.794.735, respectivamente, miembros del Jurado Calificador de Trabajo de Grado titulado: "ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO ESTADO BARINAS", presentado por MIRIAM CASTAÑEDA, titular de la Cédula de Identidad N° V-19.492.800, como parte de los requisitos para optar al Grado Académico de Especialización en Ciencias de la Educación Superior Mención: Orientación Educativa procedimos a dar apertura y presentar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de _____ minutos. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplido todas las fases de la ceremonia, el jurado, después de sus deliberaciones concluyó por unanimidad se acordó: APROBAR CON MENCIÓN HONORIFICA el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en consecuencia firmamos:

 ESP. ROBERT GONZÁLEZ C. I. N° V-14.434.482 JURADO PRINCIPAL UNELLEZ	 M.Sc. RAFAEL HERNÁNDEZ C. I. V-11.794.735 TUTOR ACADÉMICO	 ESP. MARÍA OCHOA C.I. V-9.141.223 JURADO PRINCIPAL EXTERNO
--	--	--



"La ciencia y la tecnología al servicio de la liberación permanente de la humanidad del hambre"
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
TEL: 0052 (0)79 2201300-2202341

RESUMEN CURRICULAR

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS: Molina Alarcón **NOMBRES:** Niza Francia.
C.I.:14.551.819 **FECHA DE NACIMIENTO:** 30-10-79
EDAD: 37 años **CORREO:** francialarcon10@gmail.com
DIRECCIÓN DE HABITACIÓN: Urbanización Nueva Santa Bárbara.
 Segunda calle casa s/n, frente a la casa N° 45.
CIUDAD: Santa Bárbara **ESTADO:** Barinas.
TELÉFONO CELULAR: 0414 7496526
TELÉFONO RESIDENCIAL: 0278 2220065



ESTUDIOS REALIZADOS:

	INSTITUCIÓN	PERÍODO DESDE-HASTA	TÍTULO OBTENIDO
Educación Primaria	U.E. "Marques de Pumar"	1986 - 1991	6TO GRADO
Educación Med General	Liceo "Carlos del Pozo y Sucre"	1991 - 1996	Bachiller en Ciencias.
PREGRADO	UNELLEZ	1996 - 2002	Licda en Educación Integral.
POSTGRADO	UPEL- RUBIO	2004 –2006	Maestría en Educación. Mención: Enseñanza de la Geografía.
DOCTORADO	UPEL- RUBIO	2011 – 2016	Doctorado en Educación.

INVESTIGACIÓN, CURSOS, TALLERES Y JORNADAS.

- Autora del trabajo de grado: Plan Educativo de Sensibilización para los Habitantes de la Comunidad "Cerro Azul, orientado a la Preservación y Conservación de los Recursos Naturales en la Parroquia José Ignacio del Pumar, del Municipio Autónomo Ezequiel Zamora. Estado Barinas.

-Organizadora de la I Jornada "La complejidad de la Investigación en el siglo XXI" UPEL–Rubio (2012).

-Facilitadora de la ponencia: “La Preservación y Conservación de los Recursos Naturales en la I Jornada de Educación, Ambiente y Desarrollo UPEL-Rubio, (2013).

-Facilitadora de la Ponencia: Nuevos Desafíos y Tendencias del Planteamiento Curricular en los Procesos de Cambios Universitarios Postmodernos. UNELLEZ – Santa Bárbara, (2014).

-Responsable y facilitadora del Proyecto “Miradas Críticas Fundamentadas en la Formación Holística de los Estudiantes de Postgrado y Docentes de los diferentes Subprogramas para la Construcción de los Nuevos Conocimientos en los Procesos de Transformación Universitaria del Programa Académico UNELLEZ Santa Bárbara, Extensión e Investigación, (2014).

-Autora del artículo científico: “La Problemática Geográfica de la Comunidad Cerro Azul. Los Retos de la Educación Ambiental”. Revista Dialéctica, UPEL–Rubio, Táchira. Venezuela. Depósito Legal pp1999802TA777. (2015).

-Autora de la tesis Doctoral: Fundamentos Teóricos orientados a la Enseñanza de la Geografía desde la Vida Cotidiana en las Escuelas Rurales. (2016). UPEL–Rubio.

EXPERIENCIA LABORAL

CARGO DESEMPEÑADO	INSTITUCIÓN	PERÍODO DESDE-HASTA
Docente de Aula.	E.B.N.U. Cerro Azul. NER 564	2001-2003
Docente de Aula.	E.B. Bolivariana “San Isidro”	2003-2005
Docente de Aula.	E.B. Boliv. “El Río” NER 186	2005- 2012.
Coordinador Pedagógico	E.B. Boliv. “El Río” NER 186	2012- 2014.
Directora (E)	Núcleo Escolar Rural 186	2014- 2015
Supervisora Territorial	Municipio Escolar 07, Circuito 07.15	2015 – 2016
Coordinadora del Centro Local de Investigación y Formación del Magisterio. Municipio Ezequiel Zamora	Red Intercircuitual Zamora	Función actual 2016-2017

EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Personal Académico de IEU	Desde	Hasta	Meses /año	Pts.
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación.</p> <p>Sub proyectos: Educación Comparada (Regular) 2 secciones Metodología de la Investigación (Paralelo) 1 sección.</p>	2005-I	2005-I	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación.</p> <p>Sub proyectos: Metodología de la Investigación (Regular) 2 secciones. Planificación de Sistema Enseñanza Aprendizaje (Regular) 3 secciones.</p>	2005-II	2005-II	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación.</p> <p>Sub proyectos: Planificación de la Enseñanza (Regular) 1 sección. Práctica Profesional I (Regular) 1 sección. Práctica Pedagógica IV (Paralelo) 1 sección. Estrategia Metodológica para la Enseñanza de la Legua (Paralelo) 1 sección.</p>	2006-I	2006-I	IS	

<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación.</p> <p>Sub proyectos: Investigación Social (Regular) 2 secciones. Metodología para la Enseñanza de la Geografía y la Historia (Regular) 1 sección.</p>	2006-II	2006-II	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación y Ciencias del Agro y del Mar.</p> <p>Sub proyectos: Metodología de la Investigación (Regular 2 y Prueba Global 3) 5 secciones. Didáctica de la Administración de Proyectos Multigrados. (Regular) 1 sección. Geohistoria Regional y Local (Regular) 1 sección. Seminario de la Investigación (Regular) 2 secciones.</p>	2007-I	2007-I	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación Ciencias del Agro y del Mar.</p> <p>Sub proyectos: Trabajo de Grado (Regular) 3 secciones.</p>	2007-II	2007-II	IS	

<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación.</p> <p>Sub proyectos: Metodología y Recursos para el Aprendizaje (Regular) 2 secciones. Trabajo de Grado (Regular) 2 secciones. Metodología de la Investigación (Prueba Global 1) 1 sección. Geohistoria Regional y Local (Prueba Global 1) 1 sección.</p>	2008-I	2008-I	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación y Ciencias Sociales.</p> <p>Sub proyectos: Planificación de la Enseñanza (Regular) 1 sección. Proceso de Investigación Social I (Regular) 1 sección. Metodología de la Investigación (Prueba Global) 1 sección.</p>	2008-II	2008-II	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales y Educación.</p> <p>Sub proyectos: Proceso de Investigación Social (Regular) 1 sección. Trabajo de Grado (Regular) 1 sección.</p>	2009-I	2009-I	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel</p>				

<p>Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación.</p> <p>Sub proyectos: Procesos de Investigación Social III (Regular) 1 sección. Investigación Social (Regular) 1 sección.</p>	2009-II	2009-II	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación y Ciencias Sociales.</p> <p>Sub proyectos: Metodología para la Enseñanza de la Geografía y la Historia (Regular) 1 sección. Procesos de Investigación Social IV (Regular) 1 sección.</p>	2010-I	2010-I	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Educación.</p> <p>Sub proyectos: Trabajo de Grado (Regular) 2 secciones.</p>	2010-II	2010-II	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales y Educación.</p> <p>Sub proyectos: Investigación Social Cualitativa (Regular) 1 sección. Metodología de la Investigación (Regular) 1 sección.</p>	2011-II	2011-II	IS	
<p>Docente Tiempo Libre en la Universidad Nacional Experimental</p>				

<p>de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales.</p> <p>Sub proyectos: Diseño y Evaluación de Proyectos (Regular) 1 sección.</p>	2012-I	2012-I	IS	
<p>Docente Tiempo Convencional en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales.</p> <p>Sub proyectos: -Espacio Geográfico e Identidad Nacional (Regular) 1 sección. -Sociología (Regular) 1 sección.</p>	2014-I	2014-I	IS	
<p>Docente Tiempo Convencional en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales.</p> <p>Sub proyectos: -Antropología (Regular) 1 sección. -Metodología de la Investigación (Regular) 1 sección. -Sociología (Prueba Global) 1 sección.</p>	2014-II	2014-II	IS	
<p>Docente Tiempo Convencional en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales.</p> <p>Sub proyectos: -Prácticas Profesionales I. Seminario Trabajo de Aplicación (Regular) 1 sección. -Electiva III. Nuevos Enfoques de Investigación Social (Regular) 1</p>	2015-I	2015-I	IS	

sección. -Sociología (Prueba Global) 1 sección.				
Docente Tiempo Convencional en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales. Sub proyectos: Trabajo de Aplicación (Regular) 1 sección.	2015-II	2015-II	IS	
Docente Tiempo Convencional en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales. Sub proyectos: -Ecología y Educación Ambiental (Regular) 1 sección.	2016-I	2016-I	IS	
Docente Tiempo Convencional en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ Santa Bárbara, estado Barinas Programa Ciencias Sociales. Sub proyectos: -Antropología (Regular) 1 sección.	2016-II	2016-II	IS	
DOCENCIA EJECUTADA EN POSTGRADO				
Docente de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Sub proyecto: Metodología de la Investigación. INSTITUCIÓN: UNELLEZ Santa Bárbara.	2013-II	2013-II	2 meses 48 horas de clases	
Docente de la Maestría. Pedagogía de la Educación Física.	2014-I	2014-I	1 mes	

<p>Sub proyecto: Seminario de tesis. INSTITUCIÓN: UNELLEZ Santa Bárbara.</p>				
<p>Docente de la Especialización. Orientación Educativa. Sub proyecto: Asesoramiento Académico INSTITUCIÓN: UNELLEZ Santa Bárbara. RESOLUCIÓN: N° CTP/2014/02/58</p>	<p>2014-II</p>	<p>2014-II</p>	<p>2 meses 48 horas de clases</p>	
<p>Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Sub proyecto: Problemática de la Educación Superior en Venezuela. INSTITUCIÓN: UNELLEZ Santa Bárbara. RESOLUCIÓN: N° CTP/2015/01/33</p>	<p>2015-I</p>	<p>2015-I</p>	<p>1 meses 32 horas clases</p>	

DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo en primer lugar a Dios y a mi familia.

A Dios, porque ha estado conmigo dándome sabiduría a lo largo de mi vida estudiantil, guiándome a cada paso que doy, pues gracias a Él he evitado muchas equivocaciones y sorteado tantos momentos difíciles, me ha cuidado y dado la fortaleza para continuar.

A mi familia, porque han sido ellos quienes a lo largo de mi vida han velado por mí en bienestar y educación siendo mi más grande apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mis capacidades e inteligencia. Los amamos con todas mis fuerzas.

¡Este reto cumplido es de ustedes amados, Dios los Bendiga Grandemente familia!

AGRADECIMIENTOS

Una carrera es un desafío. De esto se trata: unos llegan primero, otros después, la meta es llegar. Hoy felizmente llegó mi día. Hoy culmina una etapa muy importante en mi vida. Ese camino lleno de sentimientos entremezclados y experiencias únicas. Para llegar a esta instancia debo decirles GRACIAS a un grupo de personas que me inspiraron y ayudaron en este proceso, ya que ser agradecido es una cualidad que ostentan la personas sabias, es por ello que en este camino hacia la excelencia y la sabiduría quiero empezar reflejando mis más sincero y merecido agradecimiento a:

Primeramente a DIOS por su total apoyo, quien es fuente de sabiduría y conocimiento, a quien le debo todos mi ser y todas mis acciones.

A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) por abrirme las puertas e impartirme a través de los docentes todos los conocimientos necesarios para alcanzar una meta más en mi vida.

A mi tutora la Dra. Niza María Molina Alarcón, por orientarme en esta etapa de formación, fortaleciendo mis conocimientos y darme los aportes técnicos en el transcurso de esta investigación.

A todos los docentes, gracias por sus enseñanzas y muchas veces sin corresponderles disponen de su tiempo extra para aclararnos las dudas. Gracias por ser como son. De igual manera a todas aquellas personas que de una u otra forma, siempre estuvieron allí, como Nerida Rodríguez por sus consejos, a mis compañeros que nunca olvidaré, pues quedarán en el cofre de mis recuerdos para siempre. Finalmente mi mayor agradecimiento a la E.B.B San Isidro, por permitirme este estudio en su campo educativo.

¡Muchas gracias, y que las bendiciones de lo alto les cobijen cada día!

INDICE GENERAL

	Pág
DEDICATORIA.....	xiv
AGRADECIMIENTO.....	xv
ÍNDICE GENERAL.....	xvi
ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS.....	xviii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xix
RESUMEN.....	xx
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Objetivos de la Investigación.....	9
1.2.1 Objetivo General.....	9
1.2.2 Objetivos Específicos.....	9
1.3. Justificación.....	10
1.4. Delimitación y Alcance.....	12
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Antecedente.....	15
2.2. Bases Teóricas.....	22
2.3. Teorías que Sustentan la Investigación.....	25
2.4. Bases Legales.....	27
2.5. Sistema de Variables.....	30
2.6. Definición de términos.....	33
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....	35
3.1 Naturaleza de la Investigación.....	35
3.2. Tipo y Diseño la de Investigación.....	36
3.3. Modalidad de la Investigación.....	37
3.4 Fases de la Investigación.....	38
3.5. Población y Muestra.....	39
3.6. Técnica e Instrumento.....	42
CAPÍTULO IV Análisis e Interpretación de los Resultados.....	48
4.1. Análisis e Interpretación de los Resultados.....	48
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	69
5.1. Conclusiones.....	69
5.2. Recomendaciones.....	70
CAPÍTULO VI LA PROPUESTA.....	71
6.1 Estudio de la Factibilidad.....	71

6.2.	Estudio de Mercadeo.....	71
6.3.	Análisis de la Factibilidad.....	72
6.4.	Conclusión de Estudio.....	72
6.5	Factibilidad Técnica.....	73
6.6.	Diseño de la Propuesta.....	74
6.7.	Objetivo de la Propuesta.....	75
6.8.	Misión.....	75
6.9.	Visión.....	75
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
	ANEXOS.....	83

ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS

	Pág.
Cuadro No. 1. Tipos de Maltrato.....	23
Cuadro No. 2.Operacionalización de la Variable.....	32
Cuadro No.3. Representación de la población.....	40
Cuadro No. 4. Representación de la Muestra.....	42
Cuadro No.5 Cronograma de Actividades.....	47
Tabla No.1 Impartir conocimiento.....	49
Tabla No. 2 Conocimiento de maltrato.....	50
Tabla No. 3 Conocimiento de Leyes.....	51
Tabla No. 4 Sanciones por maltrato.....	52
Tabla No. 5 Información.....	53
Tabla No. 6 Información.....	54
Tabla No. 7 Prevención.....	57
Tabla No. 8 Prevención.....	56
Tabla No. 9 Prevención.....	57
Tabla No. 10 Características.....	58
Tabla No. 11 Características.....	59
Tabla No. 12 Participación.....	60
Tabla No. 13 Participación.....	61
Tabla No. 14 Factores de Riesgo.....	62
Tabla No. 15 Factor de Riesgo.....	63
Tabla No. 16 Participación.....	64
Tabla No. 17 Concepto.....	65
Tabla No. 18 Importancia.....	66
Tabla No. 19 Necesidad.....	67
Tabla No. 20 Asesoría.....	80
Cuadro No. 6.Descripción y costos de los materiales.....	74
Cuadro No. 7. Planeación.....	76
Cuadro No. 8. Planeación.....	77
Cuadro No. 9. Planeación.....	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico No. 1Indicador: Impartir conocimiento.....	49
Gráfico No. 2Indicador: Conocimiento de maltrato.....	50
Gráfico No. 3 Indicador: Conocimiento de Leyes.....	51
Gráfico No. 4 Sanciones por maltrato.....	52
Gráfico No. 5Indicador: Información.....	53
Gráfico No. 6Indicador: Información.....	54
Gráfico No. 7Indicador: Prevención.....	55
Gráfico No. 8Indicador: Prevención.....	56
Gráfico No. 9Indicador: Prevención.....	57
Gráfico No. 10Indicador: Características.....	58
Gráfico No. 11Indicador: Características.....	59
Gráfico No. 12 Indicador: Participación.....	60
Gráfico No. 13Indicador: Participación.....	61
Gráfico No. 14 Indicador: Factores de riesgo.	62
Gráfico No. 15Indicador: factor de riesgo.....	63
Gráfico No. 16Indicador: Participación.....	64
Gráfico No. 17Indicador: Concepto.....	65
Gráfico No. 18Indicador: Importancia.....	66
Gráfico No. 19Indicador: Necesidad.....	67
Gráfico No. 20Indicador: Asesoría.....	68
Gráfico No. 21 Estructura de la Propuesta.....	69

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
 "EZEQUIEL ZAMORA" **Coordinación de Área de Postgrados**
Postgrado en Especialización Orientación Educativa



**ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN
 LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO
 ESTADO BARINAS.**

AUTORA: Miriam Castañeda
TUTORA: Niza Francia Molina
AÑO: 2017.

RESUMEN

El maltrato infantil se ha convertido en un problema social de todos los tiempos, generalmente, no importa el desarrollo de los países en ellos siempre se observaran diferentes tipos de vulneración de los derechos de los menores. En base a ello, se presenta el trabajo investigativo cuyo objetivo generales el de diseñar un manual de orientación conductual dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana "San Isidro" ubicado en Capitanejo, Municipio Ezequiel Zamora, Parroquia Pedro Briceño Méndez, Estado Barinas durante el año escolar 2016- 2017. Por otra parte, los entidades educativas son responsables de velar por la prevención a que hubiera lugar con relación al maltrato infantil, en función de establecer parámetros de carácter institucional que permita promover atención integral y estar atentos ante cualquier indicio de esta problemática que aqueja a una parte indefensa de la sociedad como son los niños y niñas. Asimismo, desde el punto de vista metodológico el trabajo es de naturaleza no experimental, se concibe como un tipo de investigación no experimental; además es de modalidad de proyecto factible. De igual manera, la población objeto de estudio corresponde a ochenta y cinco (85) personas que actúan en calidad de representantes y padres; la muestra se conformó por un total de treinta y cuatro (34). Se utilizó como técnica la encuesta. Del mismo modo, el instrumento seleccionado fue el cuestionario. Finalmente cabe acotar que el maltrato infantil, debe ser abordado como un problema que necesidad de soluciones urgente, para lograr una sociedad en la cual se puedan evidenciar los valores y una mejor calidad de vida en los individuos.

Descriptor: Maltrato infantil, estrategias y orientación conductual.

INTRODUCCIÓN

Desde hace varias décadas se han manejado cifras verdaderamente alarmantes de niños que son objeto de la violencia de sus padres; ahora bien, Una de las instituciones más importantes y significativas en la sociedad es “La Familia” cuyo fundamento se basa en el Amor, el respeto, la fraternidad, humildad entre otros valores; instituciones ésta que está siendo lastimada profundamente por actos de violencia, especialmente contra los miembros más débiles como son los niños, niñas y Adolescentes, quienes reciben a diario maltrato físico, psicológico e incluso abuso sexual; situación que pone en riesgo el desarrollo y bienestar de quienes son el futuro del país. Lo que proporciona una idea general de la dimensión del problema, por ejemplo Márquez (2015), cita a los estudios realizados en EE.UU. por Kempe y Kempeen donde indica que:

En seis de cada mil nacimientos se pueden presentar malos tratos, lo que daría un número total de 30 mil a 50 mil niños maltratados por año en aquel país. Más reciente aún se sabe que los casos de Maltrato Infantil han alcanzado la cifra de 24 millones al año. En América Latina y el Caribe hay 185 millones de personas menores de 18 años, de ellos el 50% son niños y adolescentes. Cerca de 6 millones de niños y niñas adolescentes sufren agresiones físicas severas, 80000 mueren al año (p.12).

Desafortunadamente cada día, en muchas familias de Venezuela, se presenta tal realidad donde la ira, el resentimiento y la falta de responsabilidad de todos los actores sociales en asumir los roles que les corresponden, ponen en riegos la integridad de los niños, niñas y adolescentes. Es por ello, que los ciudadanos comunes amantes de la Paz, el Amor y el Bienestar social y la libertad, se debe enfocar en concientizar a la sociedad sobre la importancia de la salud y felicidad de los menores.

Vale recordar entonces que tanto los padres, la familia, las instituciones educativas, la sociedad y el Estado venezolano tienen la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir todos y cada uno de los derechos de los Niños, Niñas y adolescentes consagrados en la Carta Constitucional y los Tratados Internacionales y leyes que rigen esta materia, asumiendo efectivamente que ellos son el interés superior. Solo si se trabaja en equipo para solventar esta triste realidad se podrá alcanzar el éxito y garantizar la una sociedad libre de tal flagelo social.

En consecuencia, a través de la presente investigación se prevé abordar una problemática fehaciente dentro de la Escuela Básica Bolivariana "San Isidro" ubicada en Capitanejo, estado Barinas, como es el maltrato infantil por parte de padres y representantes de dicha institución. En efecto la investigación, se encuentra estructurada de la siguiente manera: el Capítulo I, en donde se muestra el Problema, Objetivos de la Investigación, Justificación, delimitación y alcances.

Por otro lado, en el Capítulo II, se encuentra inmerso el Marco Teórico que contiene: Antecedentes, Bases Teóricas, Bases Legales Unidad de Variable y glosario de Términos. Finalmente el Capítulo III, presenta el Marco Metodológico, dentro de él el tipo de Investigación, Diseño de Investigación, Naturaleza de la Investigación, la Técnica e Instrumento utilizados, así como la población y muestra que son aspectos fundamentales en todo trabajo investigativo. Ahora bien, el Capítulo IV contiene el análisis y tabulación de los resultados mientras que el Capítulo V las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, la propuesta se encuentra en el Capítulo VI y en secuencia, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El buen trato ha sido a través del tiempo una constante necesidad en las diferentes civilizaciones tanto antiguas como modernas. Todo ello, debido a que el ser humano por naturaleza requiere sentirse protegido en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla. Es sabido que toda persona está en constante relación con sus semejantes y mayor aún con los que conforman su propia familia, así como también, la escuela, el trabajo, la comunidad, entre otros grupos sociales; demostrando diferentes actitudes según su estado físico, mental o emocional. Teniendo presente que la sociedad es cambiante, y todos los días aparecen cosas nuevas.

Asimismo, existe un compendio de normas sociales y jurídicas preestablecidas respecto a la convivencia, precisas entre grupos sociales y el entorno familiar; sin embargo, los individuos en la mayoría de las ocasiones proponen sus acciones sin acatar ninguna normativa vigente que les inste a estar en armonía con sus congéneres, y al no poner en prácticas las normas de convivencia generan agresión, cabe resaltar, que la violencia ha sido definida de muchas formas. En este aspecto, Arenas y otros (2009), afirman que: "La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de persona"

(p.14). Es decir, dicho flagelo se puede presentar en diferentes ámbitos en la vida de los individuos, destruyendo sus expectativas futuras.

Ahora bien, la violencia en el campo familiar aumenta notablemente, deteriorando las relaciones en la sociedad de hoy. De este modo, Rodríguez (2015), argumenta “6 de cada 10 niños entre 2 y 14 años sufren maltrato, situación que provoca que los infantes repitan dicho comportamiento en el futuro, asimismo, aprenden a generar terror en otros sujetos cuando ya pueden ejercer su potestad” (p.123), de allí que, la intimidación en el aspecto familiar no podría ser la excepción en un mundo de individuos que se debaten entre imponer su voluntad y demostrar su hegemonía a costa de todo. Es por ello, que el maltrato físico en todas sus dimensiones es un fenómeno que surge con el hombre mismo, por lo cual es tan antiguo como la humanidad.

Es de mencionar que el maltrato infantil, no se presenta de forma aislada, sino que involucra una gran variedad de factores biopsicosociales. La infancia es una de las etapas más importantes de la vida del ser humano, la cual incidirá en su desarrollo biológico, psicológico, sexual y social como persona adulta; ya que el niño y la niña internalizan progresivamente aspectos significativos de socialización en procura de obtener conocimientos, valores normas, así como una carga emocional que le permita emitir determinadas conductas.

Del mismo modo, el ser humano había sido considerado desde una perspectiva bio-psico-social, sin embargo, ha recobrado importancia reflexionar sobre un elemento más en el desarrollo integral del ser humano como es la protección. Esto como producto de la interacción de lo afectivo y lo social, de una combinación de cambios cualitativos, basados en nuevos estímulos y reforzando las bases de las conductas aprendidas socialmente. Es normal que los padres sean agentes protectores en la familia, sin embargo, en ocasiones estos mismos generan acciones que demuestran lo contrario. Generalmente, tales acciones son producto de una mala formación

conductual o derivados de problemas psicológicos que imperan dentro de los individuos que les llevan incluso a dañar físicamente a personas de su propio círculo familiar. En tal sentido, Durán (2008), sostiene que:

La protección no depende solo del componente natural con el que se nace sino que, por el contrario, para entenderla es vital examinar el desarrollo humano desde una perspectiva de la conducta social en la que los procesos cognitivos, psicológicos, afectivos, morales y hasta religioso se entiendan como piezas fundamentales del comportamiento humano. (p. 53).

Por consiguiente, la relaciones interpersonales implica conocerse como personas plenas, con capacidad de dar y recibir afecto, que conozca su propia necesidades y las de las otras personas, querer y ser querido, comprender y ser comprendido; es una dimensión de lo humano que las personas reservan al mundo de lo privado porque se relaciona con las emociones y los valores que cada uno tiene. Además, los niños y las niñas forman sus primeros vínculos en la familia, y suelen recibir de sus padres protección y una dedicación que difícilmente se vuelve a dar en otros lugares; en el grupo familiar se procura hacer más fácil la atención a la singularidad de cada uno de ellos.

En relación a lo descrito, la niñez históricamente ha sido vista de distintas formas, hubo épocas en las cuales las niñas y niños carecían de protección o derechos, a su vez, eran considerados adultos pequeños; generalizándose esta actitud en varios países del mundo, exponiéndolos a infinidad de actos irracionales para un ser humano. Al respecto, Castillo (2004), señala que: “durante siglos los niños eran vistos como propiedad de los padres o el Estado; por ejemplo la Ley Romana adjudicaba pleno poder al padre sobre el destino de sus hijos: este podía maltratarlos, venderlos u ofrecerlos en sacrificio” (p. 6).

En torno a lo señalado, se puede indicar que la familia juega un rol preponderante en lo que concierne al maltrato en sus distintas

manifestaciones (verbales, físicas, psicológicas y sexuales) que han trascendido en el tiempo y el espacio, significando, en muchas ocasiones, el deterioro de la personalidad de los niños y niñas en su desarrollo como seres humanos, abandonados a su suerte a pesar de existir diversas leyes que promueven sus derechos de protección y cuidado. En tal sentido, Texeira (2004), expone que maltrato es: “Todo daño u omisión que ejerce una persona sobre otra ocasionándole lesiones físicas, psíquicas, evidentes o no, y que dejan secuelas en el tiempo” (p.7).

Por lo tanto, se puede inferir, que en Venezuela patrones sociales y culturales han fomentado la generalización del maltrato, dando cabida al maltrato físico y psicológico en la infancia en el núcleo familiar y en las distintas sociedades, heredándose por generaciones; imponiéndose el machismo como agente social, considerando al padre con derecho sobre los hijos, promovido por el condicionamiento socio-cultural del valor de lo masculino, anteponiéndose a todos los demás, inclusive a lo femenino y a la niñez.

Significa entonces, que la vulnerabilidad de los derechos que los niños y niñas han venido enfrentando a lo largo de la historia. Dentro de esta perspectiva, es lógico señalar que el maltrato en la infancia es una de las manifestaciones más intrincadas, complejas y álgidas del maltrato en cualquier sociedad, y que es un fenómeno que no distingue, raza, cultura o religión; lo que es considerado como un evento de graves consecuencias para la sociedad, conocido desde hace décadas, pero con características denotadas en la actualidad, ya que puede presentarse en cualquier nivel en las instituciones educativas, y puede evidenciarse el maltrato promovido en el seno familiar en contra de los estudiantes que suelen asistir a tales entidades.

Es innegable, que la realidad del maltrato infantil es una problemática irrefutable de índole social, y el estado Barinas no escapa a este problema de salud pública, ya que este se encuentra presente en las diferentes

instituciones educativas principalmente en el subsistema primario, de igual manera en Capitanejo Municipio Ezequiel Zamora, Parroquia Pedro Briceño Méndez, específicamente en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” se ha podido evidenciar la incidencia del maltrato infantil por parte de personas cercanas, ajenas y familiares de los niños que padecen continuamente de la violación de sus derechos al ser maltratados tanto física como psicológicamente.

En este sentido, la negligencia es una forma de maltrato infantil que comprende omisiones y falencias intencionales para suplir las necesidades de un niño o para proveer el cuidado que necesita, teniendo los medios y las herramientas para hacerlo. Por supuesto, este aspecto no hace referencia a las imposibilidades financieras y económicas que pudiesen resultar en descuido. Ya que el estado financiero de los padres no implica el buen o mal cuidado de los hijos, además lo económico no es lo que garantiza la protección.

De igual forma, la negligencia hace referencia a un patrón continuo de cuidado inadecuado y se identifica en las personas más próximas y responsables de un niño. Este maltrato también se relaciona con la manera en que los niños se asocian a los patrones de crianza y en cómo se vinculan con los pequeños de manera psico afectiva. Es importante detectarla a tiempo, pues el impacto psicológico del abandono, el rechazo y la negligencia gestan en la personalidad de los niños desde sus primeros meses de vida núcleos para la depresión, la falta de autoestima, las adicciones, los fracasos escolares, e inclusive, la psicosis.

Es evidente entonces, el comportamiento presentado por los padres y representantes de tal institución educativa, probablemente, por traumas psicológicos gestados en el pasado que les ha llevado a repetir esas acciones en contra de sus hijos o representados. En consecuencia, los menores maltratados reflejan comportamientos retraídos, o de tristeza, malhumor y hasta repiten ese mismo patrón de maltrato frente a sus

compañeros de clase o de juegos, dándole de esta manera continuidad a dicho flagelo, ya que ellos han podido experimentar situaciones de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo, por parte de las personas que los tienen bajo su responsabilidad.

Tal vez, uno de los efectos más dramáticos del maltrato infantil es el hecho de que aquel niño o niña sujeto de las agresiones posee una alta probabilidad de repetir esta misma conducta violenta, esta vez como agresor. En este sentido, se ha observado que una consecuencia de una experiencia de agresiones en la infancia es la necesidad de modificar la posición de víctima que se tuvo en algún momento y transformarse en victimario. Esta posición de victimario puede manifestarse tanto en agresiones dentro del propio grupo familiar como con agresiones hacia la sociedad a través de actos delictivos. En este punto es importante destacar que no todo sujeto agredido se transforma en agresor y que la posibilidad de que esto suceda pasa por que se tengan a la mano otros recursos que posibiliten la elaboración de la experiencia vivida de una manera más adecuada.

Ante los planteamientos anteriores, la investigadora presenta la siguiente incógnita: ¿Será posible el diseño de un manual de orientación dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”? Además, de ello se desprenden las siguientes interrogantes: ¿Qué métodos se podrán aplicar para el diagnóstico del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”?; ¿cómo se logrará determinar el tipo de estrategia para la prevención del maltrato infantil e la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” Capitanejo, estado Barinas? ; ¿De qué manera se logrará diseñar estrategias de orientación para prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”?.

1.2. OBJETIVOS DE ESTUDIO

1.2.1. Objetivo General

Proponer estrategias para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” ubicado en Capitanejo, Municipio Ezequiel Zamora, Parroquia Pedro Briceño Méndez, Estado Barinas durante el año escolar 2016- 2017.

1.2.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar la presencia de maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” en el periodo escolar 2016-2017.

Determinar el tipo de estrategia precisa para la prevención del maltrato infantil e la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” Capitanejo, estado Barinas.

Diseñar estrategias de orientación para la prevención del maltrato infantil en la escuela básica bolivariana “San Isidro” Capitanejo, estado Barinas.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación tiene como soporte Proponer estrategias para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” ubicado en Capitanejo, Municipio Ezequiel Zamora, Parroquia Pedro Briceño Méndez, Estado Barinas durante el año escolar 2016- 2017; en función de establecer elementos convincentes del papel fundamental de la familia, la sociedad y el Estado, en cuanto a la prevención del grave problema de salud pública que significa todo maltrato a niños y niñas.

En virtud de lo anterior, Rodríguez (2015), expone: “la familia es responsable de la integridad de los infantes, y que el padre y la madre son los principales actores sociales”; es decir, la familia por naturaleza deben generar estabilidad y seguridad física y emocional a los integrantes de la misma. Por otra parte, los entidades educativas son responsables de velar por la prevención a que hubiera lugar con relación al maltrato infantil, en función de establecer parámetros de carácter institucional que permita promover atención integral y estar atentos ante cualquier indicio de esta problemática que aqueja a una parte indefensa de la sociedad como son los niños y niñas.

En efecto, la investigación se justifica teóricamente, dado a que exterioriza un compendio de conceptos de autores que sustentan el maltrato infantil en postulados de teorías conductuales de donde se tomarán las diferentes técnicas de modificación del comportamiento maltratador. De ahí que la investigación tiene como base el diseño de estrategias para la prevención del maltrato infantil en la escuela básica bolivariana “San Isidro” Capitanejo estado Barinas. En el ámbito metodológico, permite dar secuencia a la variables y a los objetivo de la investigación que darán paso respectivamente a la ejecución y movilidad del presente trabajo, por otra parte se le hace seguimiento y observación a la problemática planteándose

el diseño de estrategias que permita posibles soluciones, además, se sabe que resultan en beneficio para la comunidad objeto de estudio.

Por otro lado, la misma surge como un aporte práctico y social, debido a que con el diseño del manual se está previendo un cambio de conducta en los padres y representantes maltratadores, y de este modo, disminuyendo el índice en los casos de maltrato en niños y niñas, y evitar que tal flagelo se pueda convertir en un grave problema de salud pública de magnitudes alarmantes. Además, por considerar que los padres y la sociedad en general son los pares que conforman el equilibrio en la participación activa y protagónica como fortaleza primordial y decisiva en la prevención del maltrato infantil.

Ahora bien, la investigación se reviste de gran importancia educativa debido a que es imperativo que exista un programa de prevención del maltrato infantil en las ambientes escolares ya que en ellos se encuentran los sujetos más vulnerables. Específicamente, estos ambientes escolares son las escuelas de educación básica, destacando la importancia de la protección física y psicológica; para fomentar de este modo el alto índice en niños felices y realizados en una sociedad que les respete de manera íntegra.

Además, dentro del aporte personal se prevé, dejar a la institución una guía de orientación, que sirva para prevenir el maltrato infantil, haciéndose énfasis en la aplicación de estrategias que ayudaran en gran manera a combatir una situación negativa para la estabilidad emocional de los niños y niñas como lo evidenciado dentro de dicha institución. En consecuencia, los beneficiarios directos serían los niños y niñas de la Escuela Básica Bolivariana San Isidro que dejarán de ser maltratado, debido a la concienciación que se ejerce en los padres a través de la aplicación de estrategias que previenen el maltrato infantil. Finalmente, la línea investigativa corresponde a la Orientación para pareja, familia y parentesco.

1.4. DELIMITACIÓN Y ALCANCES

Este es un punto de suma importancia dentro del trabajo presentado, de igual forma para la autora, en una investigación los alcances indican que se puede esperar o cuales aspectos se alcanzarán en dicha investigación. Por otro lado las delimitaciones se refieren a la identificación de todos aquellos aspectos que son importantes para el desempeño de una actividad y aislar todos aquellos que no interfieren en el mismo. Asimismo, en la delimitación se deben describir cada uno de los recursos y procesos que intervienen dentro del área del problema.

1.4.1 Delimitación

Al detallar la problemática la autora observa que el trato que reciben los niños y niñas de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” por parte de los representantes y padres, por lo que inicia un proceso de investigación al respecto. Asimismo, para ella este tema es muy amplio y le llevaría mucho tiempo estudiarlo, ya que existen muchos temas relacionados a esa problemática. Además, las soluciones previstas deben ser ejecutadas de inmediato.

Ahora bien, el estudio se enfoca en un solo aspecto de la situación y para ello inicia un proceso de análisis del problema consultando fuentes bibliográficas, informes de investigaciones pasadas sobre el tema que aspira estudiar, consulta a personas estudiosas del tópico elegido, con el objeto de recabar información para aclarar y precisar el problema, es decir, especificar con exactitud cuál será la vía de estudio, abarcando solo un aspecto relacionado con el problema. Esta consulta arroja al investigador la información que los aspectos más resaltantes relacionados con “La prevención del maltrato infantil”, como son: a) El problema de la

investigación en las causas que genera el maltrato infantil; b) las consecuencias que genera el maltrato infantil y c) los tipos de maltrato infantil.

En efecto, ante los anteriores tres aspectos resaltantes del tema, prevé ejecutar una propuesta que genere prevención en cuanto al maltrato infantil, durante el periodo educativo 2016-2017; todo ello basado en el diseño de estrategias que lleven a contrarrestar dicho flagelo dentro de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, ubicada en Capitanejo, parroquia Pedro Briceño Méndez, municipio Ezequiel Zamora, estado Barinas.

1.4.2. Alcances

En lo referente a los alcances dentro de la investigación se plantean los siguientes:

Al considerar que el aumento de los casos en los que niños y niñas que son maltratados por sus padres o un adulto responsable de ellos, se pueda convertir en un grave problema psicológico de magnitudes alarmantes se prevé aportar estrategias para evitar tal flagelo social.

Brindar a los padres de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” una estrategia para generar concienciación sobre las consecuencias que trae consigo el maltrato infantil. De esta manera, lograr brindar un mejor proceso de asesoramiento al conocer con exactitud los casos de vulnerabilidad de derecho de los menores.

Considerar que los padres y la sociedad en general son los pares que conforman el equilibrio en la participación activa y protagónica como fortaleza primordial y decisiva en la prevención del maltrato infantil

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico es un elemento por medio del cual se apoya teóricamente el estudio en donde aporta elementos textuales para la comprensión adecuada del tema y sus componentes. El mismo, comprende antecedentes previamente contruidos relacionados con el tema, así como las teorías y bases legales para explicar el problema planteado. En este sentido, Tamayo (2003), lo describe como: “una descripción del problema, que integra la teoría con la investigación, conviene relacionar el marco teórico con el problema. Ayuda a precisar los elementos en la descripción del problema, de tal forma que puedan ser convertidos en acciones concretas” (p. 96).

Como puede observarse, se hace referencia a un contexto desarrollado con la finalidad de comprender de manera adecuada, el problema al que se enfrenta el investigador, además que disminuye las posibilidades de error en los diferentes aspectos que conforman la observación inicial. Asimismo, aporta la teoría necesaria para identificar las necesidades de información y los mecanismos a través de los cuales, se puede acceder a la misma, bien sea por su aplicación en investigaciones similares, o por la construcción adecuada del conocimiento que identifica las variables del estudio y a través de este mecanismo, ofrecer elementos de convicción científica para el estudio

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes como concepto investigativo, se constituyen a partir de los trabajos previamente realizados por otros autores, en los que se definen algunos aspectos de la investigación realizada. Según Arias (2006), plantea que los antecedentes: “permiten precisar y delimitar el objeto de estudio y por consiguiente los propósitos de la investigación” (p. 12). De acuerdo con esta valoración, este tipo de trabajos, constituyen una manera de validar la actividad investigativa, desde una perspectiva de incorporación de experiencias de otros autores, quienes han comprobado aspectos fundamentales del estudio, estableciendo un mecanismo limitante para la posibilidad de equivocaciones, tanto teóricas, como prácticas.

Conviene destacar que para efectos de este trabajo se realizará una revisión de investigaciones y documentos donde se encontrarán postulados teóricos y algunas teorías específicas que corresponden a la propuesta de herramientas que sirvan como apoyo ante la prevención del maltrato infantil. En este sentido Méndez (2004) destaca que, “los antecedentes de la investigación son los que toman en cuenta el conocimiento previamente construido, por lo que cada investigación hace parte de una estructura teórica ya existente” (p. 63). Por lo tanto, se toman como referencia a los siguientes autores:

En el aspecto Internacional Intebi. (2014), Buenos Aires; en el trabajo denominado “Maltrato y Abuso Sexual Infantil en las mejores familia”. Se presentó como objetivo general caracterizar a niños víctimas de abuso sexual Infantil. En base a ello, el investigador en un relevamiento realizado entre estudiantes secundarios, encontró que el 19,2% de las mujeres y el 8,6% de los varones entrevistados fueron víctimas de situaciones abusivas en la infancia. En la encuesta realizada sobre un total de 930 mujeres seleccionadas al azar, el 28% admitió haber sido maltratadas y

abusadas sexualmente antes de los 14 años. Esta cifra abarcó el 38% al considerar el abuso ocurrido antes de los 18 años. Se aplicó como instrumento de recolección de los datos una encuesta; la cual brindó resultados favorables a la investigación.

Por otra parte, el tipo de investigación utilizado fue el de estudios correlacionales y explicativos, debido a que en esta investigación buscó el porqué de los hechos que producen el maltrato y abuso infantil, estableciendo relaciones de causa- efecto. Asimismo, se concluyó que el aumento gradual de niños procesados como víctimas de abuso sexual infantil, por la Comisión de Validación de Testimonios al Menor, fue exagerado en los últimos 3 años que abarcó el estudio, se duplicó el número de víctimas comparándolos con los 3 años iniciales.

El aporte que proporciona el estudio anterior, a esta investigación es brindar el conocimiento sobre como incurren en distintos sitios el tema abordado sobre el maltrato infantil de tipo abuso sexual en diferentes edades y estatus social, y en gran parte estos abusos fueron por familiares, lo cual permite tener un mayor grado de perspectiva en la investigación que se lleva a cabo, ya que se puede afianzar en diferentes etapas para medir el trabajo, de tal manera que se pueda evitar errores estándar, La técnica de la entrevista fue bastante enriquecedora para la investigación ya que permitirá conocer más de cerca este problema que día a día se observa en la sociedad.

Por otro lado, Irascos (2015), en Colombia presentó en la Universidad Popular del Cesar su trabajo de grado titulado “Prevención del Maltrato Infantil a través de la aplicación de estrategias audiovisuales”. La investigación tuvo como prioridad establecer mecanismos que ayudaran a prevenir el flagelo del maltrato físico y psicológico en los niños de la Escuela Rural San Juan Bosco del Municipio de Pailitas Cesar. Cabe destacarse que fue una investigación documental con un diseño de campo. La población objeto de estudio estuvo integrada por 76 padres y representantes. Además,

la muestra fue tomada de la totalidad de la población, es decir (76) setenta y seis padres ya que la muestra es relativamente pequeña y la investigadora contaba con la logística necesaria para abarcar dicha población.

Desde otro punto de vista en la investigación se observó que el 65% de los padres y representantes, llegaba a aplicar alguna clase de maltrato en sus hijos o representados. Finalmente, se concluyó que con la aplicación de estrategias audiovisuales se genera conciencia acerca de las secuelas que se desprenden del maltrato infantil. Así también, el trabajo investigativo, fue una base metodológica para la autora, ya que ofreció material de interés para ser tomado en cuenta y fundamentar el III Capítulo en la presente tesis.

Finalizando los antecedentes internacionales, en Ecuador, Paredes (2015), en su trabajo de grado titulado “Exploración del rendimiento escolar de niños maltratados, controlados ambulatoriamente en el Hospital A.M. de Castilla”, utilizando una muestra de 18 personas, donde, tanto a los padres y representantes, como al docente se les realizó una entrevista y se hizo un registro anecdótico de actividades realizadas por cada niño. El mencionado autor, llegó a la conclusión que el niño maltratado, es aquel que muestra síntomas de que su salud física, mental y afectiva está siendo perjudicadas, es apático, poco comunicativo, desnutrido, niño problemático en la escuela, todo esto genera un bajo rendimiento escolar.

En este sentido, mientras más frustradas se encuentran las necesidades de seguridad en los niños a causa del maltrato físico y 20 emocional, más dificultoso y deficiente será su proceso de rendimiento escolar. Cabe resaltar que el aporte que este antecedente brinda a la autora en la investigación corresponde al análisis de la incidencia del maltrato físico y emocional en la vida personal en los niños maltratados dentro de la sociedad.

Desde el punto de vista nacional, Vanegas (2015), en Caracas presentó su trabajo de grado denominado “Relación entre el maltrato infantil y el rendimiento Académico de las alumnas del Colegio Fundación Carlos

Delfino, Parroquia La Vega-Caracas". Esta investigación tuvo como finalidad determinar la relación que existe entre el Maltrato Infantil y el Rendimiento Académico de las Alumnas del Colegio Fundación Carlos Delfino ubicado. Se insertó en el tipo descriptivo correlacional en una investigación documental y un diseño de campo. La población objeto de estudio estuvo integrada por 43 padres y representantes, 43 alumnas y 12 docentes.

De igual manera, se trabajó con una muestra 8 docentes, 15 alumnas y 12 representantes a quienes se les aplicaron cuestionarios escala tipo Likert. Los datos fueron presentados en cuadros y analizados a través de análisis de frecuencia y porcentaje. Los resultados obtenidos permitieron concluir que Las alumnas son víctimas de maltrato físico por parte de sus representantes, quienes siempre y casi siempre les pegan, pero muy pocas veces lo hacen con cable, pero casi siempre las pellizcan y siempre y casi siempre las pinchan con cualquier cosa, aunado a que las guindan por las orejas.

Evidentemente el trabajo investigativo, permitió conocer que el rendimiento académico del 55% de las alumnas, se encuentran entre iniciado con dificultad e iniciado en el proceso. Existe una estrecha relación entre el maltrato recibido y el rendimiento estudiantil de las alumnas. Por lo que se recomendó a los representantes: No gritar, pellizcar, guindar por las orejas, pegar, pinchar, ni halar por el brazo a sus hijos, dado que al hacerlo les producen un maltrato psicológico y físico en sus hijas. A los docentes: Organizartalleres orientados a capacitar a los padres respecto a la forma de tratar a sus hijas para no maltratarlos. A los docentes y representantes: No rechazar a las niñas cuando les están hablando, dado que limitan la comunicación.

Cabe mencionar, que el aporte brindado por esta investigación se reflejaron en los conocimientos adquiridos en la asignatura de investigación experimental, gracias a ello se puede utilizar enfoques cualitativos los cuales brindan herramientas útiles para el trabajo investigativo en curso.

También se puede desarrollar diferentes técnicas de investigación como la encuesta, y la observación directa, estas fueron de gran ayuda a la hora de encontrar y analizar datos, por las ventajas que cada una de ellas tenía. Por consiguiente, se permite afianzar las diversas modalidades que son favorables en el presente trabajo.

Seguidamente, Martínez (2015), en Elorza, realizó un estudio titulado “Charlas como estrategias para la Prevención del Maltrato Infantil”. El mismo se ejecutó en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ). Con el objetivo de desarrollar las charlas como estrategias de prevención infantil aplicada a los padres y representantes de primer año del Liceo Bolivariano Ignacia Rodríguez De Mayol, Fue una investigación diseño de campo. Además, el estudio fue de naturaleza cuantitativa y de tipo Investigación acción Participante.

En efecto, la metodología empleada permitió consultar a una población de dieciocho(18) padres y representantes, así como y 30 educando, mediante la técnica de encuesta y el uso del instrumento correspondiente al cuestionario, se pudo evidenciar que existe un alto índice de maltrato ya sea físico o emocional hacia los adolescentes por parte de sus padres o representantes validado por expertos y probado mediante prueba piloto; los resultados obtenidos permitieron concluir que es necesario la aplicación de estrategias que permitan prevenir el flagelo del maltrato en todas sus manifestaciones.

Ahora bien, el aporte a la investigación es la diferentes relaciones existentes en el maltrato infantil, ya que está estrechamente relacionado con el conocimiento que tiene las comunidades con respecto a este tema, y los diferente tipos de maltrato que existe ya sean físico, sexual, psicológico, sus causas y consecuencias, por ende es de suma importancia a la investigación que se presenta por sus extenso campo aplicado.

Dentro de este marco nacional, en Táchira Suárez y Otros (2016), realizó una investigación en la Universidad Católica del Táchira, titulado

“Influencia del maltrato infantil en el comportamiento del niño en edad preescolar”, la investigación estuvo enmarcada dentro de una investigación de campo de tipo descriptiva, utilizando una población de cinco docentes y por ser pequeña no se seleccionó una muestra. Los autores llegaron a la conclusión que el maltrato en los niños genera efectos negativos en el desarrollo de la personalidad. Estos se traducen en miedo, apatía, tristeza, retraimiento, ansiedad, entre otros. La mayoría de estos niños en situación de maltrato, representan mayor edad de la que tienen y manifiestan diferentes tipos de conductas, ya sea agresiva o de sumisión.

Todo esto se relaciona, según los autores con una disminución de la autoestima, de ahí que el antecedente en cuestión puede aportar conceptos teóricos que avalan la investigación presente, con la finalidad de adquirir conocimientos y métodos que ayuden de cierto modo a combatir el maltrato infantil dentro de la Escuela Básica Bolivariana San Isidro, durante el período escolar 2016-2017.

A nivel regional, se presenta en Obispos estado Barinas el trabajo investigativo de Moreno (2014), titulado “El maltrato Físico y psicológico proporcionado por los padres y su incidencia en la conformación de la personalidad del niño” caso de estudio llevado a cabo en el preescolar “Don Rómulo Gallegos”. El mismo tiene como objetivo determinar si el maltrato físico y psicológico proporcionado por los padres índice en la conformación de la personalidad del niño, la investigación se caracteriza con ser de enfoque cuantitativo y descriptivo apoyado en el estudio de campo; para recolectar la información se aplicó un instrumento tipo encuesta, a 23 representantes, 29 niños y 6 docentes con los resultados se le presentaron estrategias variables para que los docentes orienten a los padres de cómo evitar el maltrato en los hijos, y como este influye en la conformación de la personalidad del niño, asiendo de él un individuo agresivo, triste, tímido, sin normas poco cariñosas.

Del anterior antecedente, puede decirse que el aporte a la investigación es de suma importancia en cuanto a los diferentes enfoques que se toman en lo relacionado a determinar los casos de maltrato infantil. Ya que muy pocos niños se atreven a informar sobre los eventos negativos que viven, por temor de amenazas incurridas por el agresor, además servirá para afianzar la investigación, debido a los existentes casos en el estado Barinas.

En ese mismo orden de ideas, Vásquez (2013) en trabajo especial de grado titulado "Importancia del ambiente institucional en la educación inicial" sostiene que el niño o niña de preescolar precisan de un ambiente idóneo para conformar una imagen positiva de sí mismos, por tanto es en el aula que ese niño o niña desarrollan la mayor parte de sus actividades y de las diversas interacciones con sus iguales o con los mayores de su entorno. En tal sentido, se torna necesario facilitar y hacer posible ambientes de aula propicios y adecuados a las necesidades de niños y niñas; para así, brindar las condiciones para la formación y adaptación de los mismos tanto en el subsistema de educación inicial como en otras etapas posteriores de su educación.

Por último, Contreras (2007), en Santa Bárbara de Barinas, en su trabajo de investigación "Importancia de los Valores en la Sociedad Venezolana" su objetivo es fomentar los valores sociales como las herramientas específicas para el proceso de socialización que identifica a la escuela, son tratados como una parte inherente de un proceso educativo, determinando en la unidad educativa "Márquez del Pumar". La incidencia de estos conceptos en la relación entre los integrantes de la comunidad educativa, conforman el eje temático de la investigación presentada, la cual fue realizada como un trabajo de campo de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo. En la misma se aplica un instrumento de recolección de datos, identificando como un cuestionario contentivo de veintiún (21) preguntas, con una sola opción de respuesta, elaborada en una escala de Likert.

De igual forma, el instrumento en referencia fue aplicado en un grupo de 20 docentes escogidos como muestra para el estudio, arrojando los siguientes resultados: Existe una necesidad perentoria de diseñar estrategias destinadas a mejorar la percepción que poseen los encuestados en torno a los valores sociales la carencia de instrumentos para su determinación y aplicación, ha generado una corriente que afecta el clima organizacional de la institución, con especial referencia al aspecto relacionado con la comunicación, responsabilidad y el respeto en el colectivo escolar.

De los planteamientos inmediatamente expuesto, puede concluirse que los trabajos abordados presentaron a la investigadora apoyo metodológico, jurídico y teórico puesto que con ello se pudo evidenciar las causas y consecuencias que generan el maltrato infantil, asimismo, los antecedentes ofrecieron información acerca de las manifestaciones que presentan los niños que han sido sometido a cualquier tipo de maltrato ya sea físico como verbal. Además brindaron herramientas orientadoras para la prevención del mencionado flagelo que se constituye en un problema de salud pública en la sociedad.

2.2 BASES TEÓRICAS

Las bases teóricas se fundamentan en la revisión de bibliografías que le dan sustento al trabajo que se realiza, de allí se toman en cuenta aspectos relevantes incorporados a los descriptores. Dentro de estas bases resalta la idea de Aldea (2005), quien manifiesta que en el país se requiere de investigaciones en donde el profesorado adquiera un compromiso social y ético para facilitarles el desarrollo y formación de capacidades. En este aspecto, las bases teórica se constituyen en parte esencial dentro de un trabajo investigativo puesto que permiten tener información previamente

corroborado por otros autores, generando así la garantía de credibilidad al trabajo en curso.

En un primer plano, el maltrato infantil se ha convertido en un problema social de todos los tiempos, generalmente, no importa el desarrollo de los países en ellos siempre se observaran diferentes tipos de vulneración de los derechos de los menores. Cabe resaltar, que es muy extenso el concepto sobre el maltrato infantil se toma como base la aseveración realizada por Quizhpe (2011) en donde afirma: “Es la agresión a un menor de 18 años tanto física, emocional o sexual, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social” (p. 77). Es decir, el maltrato infantil pasa por diferentes etapas que van desde ataque en forma verbal y el físico llegando hasta el punto de afectar las emociones.

De esta forma, la violencia y el maltrato en la vida humana es un vicio universal que afecta a todas las culturas y a todas las clases sociales. Entre las principales causas de maltrato infantil, se encuentra la expuesta por Bericote (2005), en donde se ha podido establecer la relación entre este y la psicopatología de los padres, allí se afirma que: “aunque no hay psicopatología diagnosticable, si hay, al menos, dificultades de comportamiento, afectivos y cognitivos, si se pueden establecer” (p.34). Se deduce entonces que el niño es percibido, como una fuente de malestar por los progenitores y ellos reaccionan de forma negativa (irritación e ira) atribuyendo al niño una intencionalidad en su conducta.

2.3 TEORÍAS QUE SUSTENTAN LA INVESTIGACIÓN

Existen teorías que sustentan el problema de la violencia en contra de los niños empieza a ser considerado como un problema social y masivo en algunos países europeos a comienzos de los años sesenta. Así en 1962, H. Kempe describe el “Síndrome del Niño Apaleado”, en tal vez el primer intento por delimitar un cuadro de traumatismo físico causado a niños por sus padres

o cuidadores. En los años siguientes, comenzaron a describirse formas de maltrato hacia los niños que incluían la negligencia, el abandono y el abuso sexual, llegándose a una denominación más amplia de “Síndrome del Niño Maltratado”.

Al igual que con el tema de la violencia intrafamiliar, la definición de este problema ha sido un proceso difícil y arduo. Quizás, hoy en día, para la mayoría de nosotros el hecho de golpear a un niño con un palo sea entendido como maltrato, sin embargo, esta claridad es muy probable que disminuya a la hora de responder sobre actuaciones tales como palmadas, “tirones de mechas”, gritos o insultos. Según Martínez & de Paul (1993), para una adecuada definición del maltrato infantil es necesario realizar una serie de consideraciones, tales como:

a) Amplitud o restricción a determinados aspectos del problema, es decir, qué vamos a entender por maltrato infantil y qué no.

b) Contraposición o no con el concepto de “buentrato” en relación a los distintos modelos culturales.

c) Grado de intencionalidad por parte del maltratador. (d) Utilización posterior de la definición: acción legal, acción social, toma de decisiones, entre otros.

e) Percepción de la víctima y del maltratador del hecho abusivo.

f) Disciplina y ámbito profesional en la que vaya a aplicar la definición.

g) Estatus evolutivo y desarrollo del niño.

Además, Belsky(1980) plantea en su teoría la existencia de cuatro sistemas que van desde lo individual hasta lo universal y ellos son: el Ontosistema (la persona), el Microsistema (la familia), el Exosistema(organizaciones sociales) y el acrosistema (las creencias culturales). Es de resaltar, el modelo ecológico o de interrelación desarrollado por Bronfenbrenner (1987) propone que los niveles del sistema comienzan con un individuo y se expanden para incluir la familia, los barrios, comunidades y gobiernos que influyen las conductas individuales en

diferentes grados, con 4 componentes específicamente aplicado al maltrato infantil:

1. Entender cómo un individuo se adapta a su ambiente.
2. Estudiar cómo diferentes sistemas afectan al individuo.
3. Examinar la “habitabilidad” social de un ambiente.
4. Considerar la política, economía y demografía.

Este marco fue posteriormente desarrollado más extensamente y aplicado específicamente a la pregunta de ¿cuál es la causa del maltrato infantil? por Belsky para incluir como interactúan entre sí los distintos sistemas. Bronfenbrenner llamó la atención sobre cómo en la relación del desarrollo humano y así también en la etiología del maltrato infantil, lo primordial a tener en cuenta es la gran tendencia a existir interacciones, Belsky fue capaz de explorar y delinear las interacciones que ocurrían entre los diferentes sistemas.

En esta trabajo se trabajará en base al modelo propuesto por Belsky, este modelo se escogió por ser el que mejor ilustra cómo se pueden utilizar medios para la prevención del maltrato infantil por ejemplo el medio utilizado en la propuesta es el manual de orientación dirigido a padres y representantes.

2.3.1 Teorías del Modelos Explicativos del Abuso Sexual Infantil

Desde un punto de vista histórico, puede hablarse de dos perspectivas en la investigación del abuso sexual infantil. La primera es la perspectiva centrada en la familia. Según este planteamiento teórico, basado en las relaciones incestuosas entre padres e hijos, la raíz del abuso sexual se halla en una dinámica familiar distorsionada. En la familia, la niña reemplaza a la madre como compañera sexual del padre, o viceversa. Las últimas investigaciones demuestran que los abusadores sexuales suelen iniciar sus

actividades de victimización cuando son adolescentes y experimentan una activación sexual hacia los niños antes de ser padres.

Ello cuestiona la hipótesis planteada previamente, puesto que el aspecto causal del abuso sexual infantil no se sitúa en la dinámica familiar. La segunda es la perspectiva centrada en el abusador. El estudio de abusadores sexuales internados en instituciones ha permitido establecer que la raíz del abuso sexual se encuentra en las características psicológicas y fisiológicas del perpetrador.

Desde hace algún tiempo ha habido un aumento de la investigación que se hace sobre la etiología del abuso sexual. En los modelos explicativos centrados en criterios individuales hay hipótesis que intentan superar la originaria suposición de que los abusadores sexuales muestran una cierta patología psíquica, señalando la presencia de características personales tales como inmadurez, baja autoestima, sentimientos de inutilidad y otras (Finkelhor, 1984).

De igual manera, en los que se basan en criterios familiares se enfatiza la presencia de conflictividad marital (violenta o no) y el alejamiento sexual de la pareja; de hecho, autores como Crivillé (1987) trabajaron sobre la hipótesis de una confusión e inversión de roles entre los diferentes miembros de la familia. Por último, en los modelos explicativos centrados en criterios contextuales se argumenta que el abusador sexual es una persona introvertida, solitaria y con falta de apoyo social (Milner, 1990).

Este mismo autor incluye el haber crecido en un ambiente familiar no protector, de abandono, maltrato físico y abuso sexual, características, todas ellas, significativas en numerosos abusadores. A continuación se describen brevemente dos de los modelos más reveladores que explican el abuso sexual infantil: los de Finkelhor (1984) y Faller (1993).

El modelo teórico de Finkelhor continúa siendo la mejor fuente para la generación de hipótesis y organización de los datos existentes. Este modelo intenta responder a dos cuestiones: la de por qué algunas personas se

interesan sexualmente en los niños, y la razón por la cual el interés sexual conduce al abuso. Según este autor, para que ocurra el abuso sexual es necesaria la presencia de varios factores simultánea o sucesivamente: congruencia emocional (una importante inmadurez en el abusador que se experimenta a sí mismo como un niño, manifiesta necesidades emocionales infantiles y, por tanto, desea relacionarse con niños), activación sexual ante los niños, bloqueo de las relaciones sexuales normales (sentimientos de inutilidad personal, inadecuación interpersonal y distanciamiento sexual en sus relaciones de pareja) y desinhibición comportamental (de ello depende que el abuso sea estable o esporádico).

El modelo integrador de Faller (1993) diferencia entre las condiciones propiciatorias del abuso sexual y los factores que contribuyen a la aparición del abuso sexual pero no lo provocan. Como condiciones propiciatorias de abusos sexuales se encuentran las siguientes: factores que se refieren al sistema social vigente (educación específica para cada sexo, reparto rígido de papeles, relaciones de poder/dependencia y sexualización de relaciones), factores biográficos (situaciones de la vida personal de víctimas y agresores que, en determinadas circunstancias, pueden favorecer la aparición de una situación de abuso sexual; en relación a las víctimas: relaciones familiares difíciles y servidumbre frente a la autoridad; en relación al abusador: antecedentes como víctima de abusos sexuales, infravaloración personal y problemas para desenvolverse en la sociedad); factores familiares, dada la frecuencia del abuso familiar intrafamiliar (incesto).

Algunos de los factores que contribuyen a la aparición del abuso sexual son personales (activación sexual del adulto en presencia de un niño y tendencia a actuar de manera congruente con dicha activación fisiológica), culturales (dominio de los varones, sexualidad del varón, rol de la mujer), familiares (conflictividad marital, malas relaciones sexuales, madre no protectora, niño "seductor"), ambientales (aislamiento social, desempleo, acceso no vigilado al niño), de personalidad (baja autoestima, consumo de

sustancias tóxicas, escasas habilidades sociales) y biográficos (experiencia sexuales infantiles traumáticas, infancia sin cuidados afectivos, modelos sexuales afectivos).

2.3.2 Modelos Explicativos del Maltrato Físico Infantil

El maltrato físico es el más estudiado de todos los tipos en los que puede clasificarse el fenómeno. Esto se debe, fundamentalmente, a que fue el primero en despertar el interés de la sociedad (médicos, legisladores, etc.) por ser la práctica de maltrato que puede identificarse mejor y que tiene consecuencias más evidentes. Las aportaciones teóricas explicativas del maltrato físico son numerosas, al igual que las investigaciones. Los primeros modelos se elaboran partiendo de teorías tradicionales (psiquiátrico-psicológicas, sociológicas y personales). Durante los años setenta aparecen modelos teóricos que integran los tres puntos de vista anteriores, desarrollándose los denominados modelos de segunda generación (enfoque de la interacción social). Han de tenerse en cuenta las tres variables: padres, niño y contexto en una interacción dinámica. Por último, en los años noventa surgen los modelos de tercera generación, que critican a los segundos por ser meramente descriptivos y no explicativos del maltrato.

2.4 BASES LEGALES

Al concebir un trabajo de investigación debe incluirse el rol legal que implica guiarse por un sentido de convención o norma establecida para el correcto funcionamiento de la actividad señalada por el estudio y por ello, se accede al contexto de las bases legales las cuales se constituyen a partir del estamento normativo correspondiente al ámbito en el cual se desarrolla el estudio. Según Sabino (1995).

Es frecuente que las investigaciones deban referirse, en la construcción de las bases teóricas o en los análisis empíricos, a dispositivos y normas legales de distinta jerarquía (tratados internacionales, Constitución Política del Estado, leyes, decretos leyes, decretos legislativos, resoluciones de distinta jerarquía, disposiciones reglamentarias y administrativas, redactar el compendio de las normas que conciernen a la investigación... (p.8)

Con referencia a lo antes citado, la construcción de las bases legales de un estudio, definen su propiedad desde el punto de vista social. Se asume que las leyes son los elementos que facilitan la convivencia y al mismo tiempo, el establecimiento de las condiciones en las cuales se deben desarrollar las acciones referidas a una determinada actividad sujeta a normas.

En virtud de lo anterior, el niño o niña maltratados tiene protección legal establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Código Civil, Código Penal, Ley Orgánica para la Protección del Niño Niña y del Adolescente LOPNNA (2007). A continuación se presenta una selección de artículos que respaldan los derechos de los niños y niñas venezolanos y venezolanas a tener unas condiciones de vida, de cuidados y de formación que les permitan desarrollarse como personas plenas y ciudadanos y ciudadanas felices. Ahora bien, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (diciembre 1999), en el artículo 46 reza:

Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral; en consecuencia: 1. Ninguna persona puede ser sometida a penas, torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda víctima de tortura o trato cruel, inhumano o degradante practicado o tolerado por parte de agentes del Estado, tiene derecho a la rehabilitación.

Este artículo, defiende todos los derechos referidos a la garantía de la integridad física, psíquica y moral de toda persona, anulando toda posibilidad

de que las personas puedan ser víctimas de penas, torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes, y otorga el derecho a ser rehabilitada toda persona que haya sido víctima de alguna de estas acciones. Además, establece la protección para las personas que se encuentran en la condición de estar privado de la libertad. Y garantiza la protección de todas las personas, para que no sean sometidas a experimentos científicos, y exámenes médicos o de laboratorios, sin su consentimiento, a excepción de que sea por encontrarse en peligro o en otras circunstancia que establezca la ley. También, este artículo prevé sanciones para los funcionarios que incurran en cualquiera de estos delitos.

De igual manera, el Código Civil de Venezuela (julio 1982) Código Civil, Título VII, Capítulo III, De la extinción y privación de patria potestad el Artículo 265 afirma que: “La guarda comprende la custodia, la vigilancia y la orientación de la educación del menor, así como la facultad para imponerle corrección adecuada a su edad y desarrollo físico y mental”. Es decir, el hecho de que una persona tenga bajo su responsabilidad a un menor y deba ejercer cierto grado de corrección ante una eventual falta del menor, no significa que este en facultad de llegar al extremo con dicha corrección o reprimenda. Por otra parte, el Código Penal de Venezuela (octubre 2000), Código Penal, libro II, Título IX, Del abuso en la corrección o disciplina y sevicia en las familias. En base a ello, el Artículo 441.

El que abusando de los medios de corrección o disciplina, haya ocasionado un perjuicio o un peligro a la salud de alguna persona que se halle sometida a su autoridad, educación, instrucción, cuidado, vigilancia o guarda, o que se encuentre bajo su dirección con motivo de su arte o profesión, será castigado con prisión de uno a doce meses, según la gravedad del daño.

Es decir, toda o persona que cometa abuso o maltrato físico en contra de otra será sometido a una pena de rigor de acuerdo a la vulneración del derecho en el que haya incurrido, por lo cual lo representantes de los

menores deben estar atentos al cumplimiento de las normativas legales para que no sean sancionados. Finalmente se toma La Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2007), en las Disposiciones Directivas el artículo 1 manifiesta:

Esta ley tiene por objeto garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y a familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

En base a lo descrito en el artículo, el derecho del niño, niña y del adolescente como un conjunto de normas y principios a nivel nacional e internacional que tienen por objeto regular, proteger y atender a todo niño, niña y adolescente, bajo la doctrina universal de la Protección Integral, otorgándoles deberes, derechos, y garantías, que de ser incumplidas se impondrá una sanción. Al referirse a la protección no se puede olvidar que esta es conjunto de la sociedad, la familia y, el Estado venezolano en nuestro caso; cabe señalar, que más adelante cuando se haga referencia a las normas, leyes o materia especial, se está aludiendo a todas aquellas que reconocen y regulan al niño, niña o adolescente.

2.5. SISTEMA DE VARIABLE

Las variables son un conjunto estructurado de valores Y propiedades de las unidades de análisis que pueden variar y cuya variación es susceptible de medirse. Por ejemplo, Debe estar claramente definida en un protocolo de investigación y el investigador debe obtener la información a partir de la unidad que haya sido definida como tal, aun cuando, para acceder a ella, haya debido recorrer pasos intermedios que lleven a finiquitar la

investigación, el sistema de variables, la cual es definida por Arias (2006, pág.57), como “una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control de una investigación”.

Es por ello que en la investigación en marcha, se plantea como objetivo general el diseñar un manual de orientación conductual dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”. Lo que quiere decir, que dicho planteamiento está sometido a rigor de cambios o transformaciones al llevarlo a la práctica y darle cumplimiento, dicha unidad de variables se presenta de la siguiente manera:

2.5.1 Operacionalización de las variables

Objetivo General: Proponer un manual de orientación dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” ubicada en Capitanejo Municipio Ezequiel Zamora Parroquia Pedro Briceño Méndez Estado Barinas durante el periodo 2016-2017.

Cuadro No. 2 Operacionalización.

Variable	Definición	Dimensión	Técnica y Instrumento	Indicadores	Items
Dependiente	Según Bericote (2015), el maltrato infantil pasa por diferentes etapas que van desde ataque en forma verbal y el físico llegando hasta el punto de afectar las emociones. En ese aspecto, La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara a la violencia como un importante problema de salud pública a nivel mundial (p.23)	Conocimiento de los factores de riesgo producidos por el maltrato infantil.	-Encuesta	-Conocimiento -Sanciones -Información -Prevención -Características -Participación -Factores -Consecuencias	1,2,3 4 5,6 7,8,9 10,11 12,13 14,15 16
Independiente	Las estrategias de orientación, Para Intebi (2014), se constituyen en un aspecto de suma importancia a la hora de concienciar a los individuos en las diferentes etapas de su vida, en las que se necesita asumir un rol de responsabilidad y deserción de aspectos negativos que son dañinos para su propia persona o para las personas que conforman su entorno social o familiar, (p.34)	Prevención del maltrato a través de la orientación	- Cuestionario	-Concepto -Importancia -Necesidad -Asesoría	17 18 19 20

Fuente: Castañeda, M. (2017).

2.6 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Descredito: el descrédito muestra la pérdida de credibilidad que tiene una persona como consecuencia de una acción concreta. Por ejemplo, si una persona ha dado una conferencia hablando sobre un tema y ha presentado una hipótesis que en el coloquio posterior a la charla ha quedado claramente desmedida por uno de los asistentes con conocimientos en el tema, entonces, ese ponente también sufre cierto descrédito.

Etiología: La palabra etiología refiere en términos generales al estudio sobre las causas de las cosas y de las enfermedades y por esto razón es un término que observa una amplia utilización en los contextos médicos y filosóficos. Porque para la Filosofía, la etiología es aquella disciplina que destina sus esfuerzos al estudio de aquellas causas que dan origen a las cosas. Por ejemplo la etiología de un problema como ser el origen del hombre, de eso se ocupará esta disciplina, de desmenuzar las diferentes variantes y aristas que tienen que ver con el tema del hombre.

Exosistema: Corresponde al nivel medio de análisis. Se refiere al entorno social inmediato de la familia que vive violencia. Este espacio contempla la Comunidad a la que pertenece la familia (familias pares), Instituciones Educativas, Laborales, Recreativas, Judiciales, Religiosas, etc. El funcionamiento de dichas instituciones y los mensajes que emiten constituyen un factor fundamental en la presencia o disminución de la violencia.

Interacciones sociales: podría definirse como el estudio de los grupos sociales. Dentro de ellos las personas se relacionan, interactúan, o sea, actúan socialmente. Salvo casos excepcionales todas las actividades humanas tienen un carácter social, incluso un acto individual como el peinarse o de base

biológica como almorzar se realizan siguiendo unas pautas culturales y se enmarcan socialmente, contienen fines estéticos o sirven de base a la convivencia.

Intrafamiliar: el término se relaciona a la violencia doméstica, es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. La violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

Ontosistema: Es la dimensión individual, donde se consideran las características propias de la víctima, agresor u cualquier otro integrante de la familia

Psicopatología: se conoce como psicopatología a la disciplina que analiza las motivaciones y las particularidades de las enfermedades de carácter mental. Este estudio puede llevarse a cabo con varios enfoques o modelos, entre los cuales pueden citarse al biomédico, al psicodinámico, al socio-biológico y al conductual.

Psicosocial: Es una rama de estudio fundamental para comprender el comportamiento humano es la psicología y la sociología. De esta forma, surge la psicología social que toma como objeto de estudio al ser humano pero integrado en un contexto social, es decir, como parte de un grupo. El ser humano a nivel individual también se ve influenciado por la vida en sociedad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La Investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, encamina a conseguir información apreciable y fehaciente, para concebir, comprobar, corregir o emplear el conocimiento. Para lograr un efecto de manera clara y precisa es ineludible emplear algún arquetipo de investigación. En este punto, Riobó (2015), afirma: “la investigación permite que de una forma ordenada y verídica se logre los resultados requeridos por los científicos o demás estudiosos de diferentes temas y ciencias”.

Por otro parte, La investigación tiene como plataforma el método científico y este es el método de estudio consecuente de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, además incluye las ideas sobre la experimentación concebida y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos; dándole esto mayor credibilidad a las deducciones encontradas a la hora de poner en práctica los mecanismos recolectores de datos.

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio se desarrollara a través de una investigación no experimental basada en un método hipotético deductivo bajo una concepción positivista; al respecto Salazar y Trejo (2003), exponen que la investigación cuantitativa “Consiste en la exploración de las causas de los cambios sociales a través de medidas objetivas; el principal propósito será la predicción y la generalización” (p.38). Es por ello que determina a la teoría como elemental en el proceso,

destacándose la positivista del conocimiento, fundamental para la descripción y explicación de los fenómenos sociales en forma objetiva; los autores antes señalado, explican que la investigación cuantitativa se basa en un método único y es el hipotético deductivo (de la teoría para datos), así como, posee una perspectiva holística porque admite varias fuentes de referencias.

Por otro lado, Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.56) de la siguiente manera "la investigación cuantitativa es aquella en la que se recoge y analizan datos cuantitativos sobre variables, la misma está orientada a resultados en porcentajes en este sentido, este tipo de investigación permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la estadística. Para ello se utiliza esencialmente técnicas basadas en el análisis del lenguaje, como pueden ser la entrevista el grupo de discusión, la historia de vida y las técnicas de interacción social.

3.2 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo principal del presente estudio es Proponer un manual de orientación conductual dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana "San Isidro" ubicado en Capitanejo Municipio Ezequiel Zamora Parroquia Pedro Briceño Méndez Estado Barinas durante el periodo 2016. Es por ello que la investigación se encuadra en el tipo no experimental y en efecto, Kerlinger y Lee (2002), dicen que:

La investigación no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin

intervención directa, de la variación concomitante de las variables independiente y dependiente (p. 504).

Cabe precisar en esta definición que la razón por la que no se manipula la variable independiente en la investigación no experimental es que resulta imposible hacerlo. Asimismo Arnau (1995), utiliza el término investigación no experimental para denominar genéricamente a un conjunto de métodos y técnicas de investigación distinto de la estrategia experimental y cuasi-experimental (p. 35). Destaca que en este tipo de investigaciones no hay ni manipulación de la variable independiente ni aleatorización en la formación de los grupos.

3.3. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de modalidad de proyecto factible que consiste en un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de objetivos previamente definidos en atención a las necesidades que pueda tener una institución o un grupo social en un momento determinado. Es decir, la finalidad del proyecto factible radica en el diseño de una propuesta de acción dirigida a resolver un problema o necesidad previamente detectada en el medio. Es de resaltar que para Hilario Wynarczyk, 2001:

Los proyectos factibles se deben elaborar respondiendo a una necesidad específica, ofreciendo soluciones de manera metodológica. Es así que el proyecto factible consistirá en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas. (p.29)

Ahora bien, se debe tomar como base el modelo de tres fases propio de una investigación relacionada a proyectos factibles y en este caso se hace referencia a lo acotado por Salazar y Trejo (2003), en donde las fases quedan

descrita de la siguiente manera: “Diagnostico, factibilidad y diseño de la propuesta” (p.52), después de lo acotado, se describe a continuación las fases llevadas a cabo en el trabajo investigativo.

3.3.1 Fase de Diagnóstico

La fase del diagnóstico se puede constatar en dos direcciones, por una parte aumenta la construcción y aplicación de pruebas se automatiza la aplicación y corrección; en segundo término se amplía el alcance del diagnóstico a otras áreas y funciones (escalas del índice de maltrato, aptitudes especiales, conducta social, intereses, personalidad entre otros factores); de allí, se refleja uno de los objetivos del trabajo investigativo que corresponde a diagnosticar el maltrato infantil que presentan los niños y niñas en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”.

En este aspecto, la autora a través de la aplicación de la técnica de encuesta aplicando un instrumento (cuestionario), obtiene información por parte de los docentes sobre la presencia de maltrato infantil en los niños y niñas de la institución provocado por los padres y representantes; toda esta información que por medio de la encuesta se obtuvo, arrojó que un 100% de los docentes creen que los padres y representantes han gestado algún tipo de maltrato ya sea físico o emocional sobre sus representados.

3.3.2 Fase de Factibilidad

Esta es una de las actividades más importantes para determinar y verificar si el proyecto relacionado con Proponer un manual de orientación conductual dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” ubicado en Capitanejo, Municipio Ezequiel Zamora, Parroquia Pedro Briceño Méndez, Estado Barinas durante el año escolar 2016- 2017, es factible o viable

desde todas las perspectivas posibles. El estudio de factibilidad debe analizarse de acuerdo a factibilidad: técnica, operativa, económica y social.

Es decir con la aplicación de la propuesta la autora afirma que habrá factibilidad técnica, ya que los recursos a utilizarse como el material impreso es de fácil obtención, en cuanto a la factibilidad operativa la estrategia tiene un método de aplicación muy sencilla y practica que podrá ser elaborado de manera precisa; finalmente la factibilidad económica y social es resaltante, ya que con ello se logrará hacer una inversión económica con la que posteriormente se logrará obtener una ganancia cuando se logre promocionar el material educativo para la prevención del maltrato infantil en la comunidad de docentes de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” en donde ellos podrán aplicarlo a los padres y representantes de la institución generando bienestar social de este modo.

3.3.3 Fase de Diseño

La fase de diseño corresponde a la última parte de la modalidad de un proyecto factible, en este caso la autora diseña todo un plan y estructura para proponer estrategias educativas con respecto a la prevención del maltrato infantil, es por ello que se plantea un objetivo general y tres objetivos específicos. Además, se plantea un plan de acción en donde se dará a conocer la propuesta destinada a los docentes de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

El objeto de estudio de una investigación se determina en la población y es la parte fundamental que según Balestrini (2002), define la Población como

“el conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes en lo que se ha de investigar, sobre el fenómeno a estudiar”. Es decir, la población objeto de estudio para la presente investigación corresponde a ochenta y cinco (N=85) personas que actúan en calidad de representantes la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” ubicada en Capitanejo Municipio Ezequiel Zamora Parroquia Pedro Briceño Méndez Estado Barinas quedan distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 3. Representación de la población

Descripción	Mujeres	Varones	Total
Padres y Representantes de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”	60	25	85

Fuente: Datos tomados de la nómina de padres y representantes E.B.B. San Isidro (2016-2017).

3.4.2 Muestra

La muestra es definida por Balestrini (2000, p.142), como: “Una parte representativa de la población cuyas características deben producirse en ella, los más exactamente posible...” Considerando que la población es finita, en la investigación la muestra se conformó por un total de treinta y cuatro (34) Padres y Representantes de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” específicamente del 3er grado Sección “A”; en este caso, la muestra estará compuesta por una de carácter probabilístico, dado que la elección de la misma dependerá de un proceso sistemático que garantice que cada uno de los miembros de la población tenga la misma posibilidad de ser escogido como parte de la muestra.

Al efecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010), acota que es “aquella en la que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser

elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño no tienen la misma probabilidad de ser elegidas". (p.304). Por lo tanto, la muestra para la propuesta de un manual de orientación a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana "San Isidro" ubicado en Capitanejo Municipio Ezequiel Zamora Parroquia Pedro Briceño Méndez Estado Barinas quedó definida de la siguiente manera:

$$N = \frac{N}{E^2*(N-1)+1}$$

Dónde: N= Población.

n = Muestra y

E² Error al cuadrado, constante de 0,0025.

$$N = \frac{N}{E^2*(N-1)+1}$$

$$N = \frac{85}{0,0025*84+1=0,42+1=1,42}$$

$$N = \frac{85}{1.42} = 59 \quad \text{Muestra igual a: 59 familias}$$

Ahora bien, para sacar la muestra óptima, que se identifica como la proporción poblacional, se aplica: **n**

$$n = \frac{n}{1+\frac{n}{N}} = 59 \text{ familias.}$$

$$n = \frac{n}{1 + \frac{59}{85}}$$

$$n = \frac{59}{1 + 0,69} = \frac{59}{1,69}$$

n= 34 Padres y representantes

Basado en lo anterior, la muestra puede decirse que es un subconjunto, subgrupo o fragmento representativo, de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetivas y reflejo fiel del conjunto de ella. Así los resultados obtenidos en la muestra se puedan generalizarse a todos los elementos que conforman la población. Después del planteamiento, se presenta el siguiente cuadro en donde está representada la muestra.

Cuadro N° 4. Representación de la Muestra

Descripción	Mujeres	Varones	Total
Padres y Representantes de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”	30	4	34

Fuente: Datos tomados de la nómina de padres y representantes E.B.B. San Isidro (2016-2017).

3.5 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1 Técnica

Para recabar la información, se utilizó como técnica la encuesta, donde se formularon una serie de interrogantes a los encuestados. En opinión de Rodríguez, (2008), las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas” (p.10). Es decir, las técnicas son de hecho, recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder un conocimiento amplio y entonces es allí donde se apoyan en instrumentos para guardar la información.

De igual manera para Arias (2006), “la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser guardada en un medio material de manera que los datos puedan ser, procesados, analizados e interpretados posteriormente. A dicho soporte se le denomina instrumento” (p.62). En base a lo anterior, la técnica es el medio utilizado por los investigadores para recolectar la información que consecutivamente descifrarán mediante porcentajes y análisis.

3.5.2 Instrumento

En la investigación fue preciso la utilización de un instrumento que según Sabino (2000) “es cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse al fenómeno y extraer de él la información” (p. 99). Entonces, los instrumentos, permiten al científico adentrarse en el espacio objeto de estudio para indagar sobre un tema específico; asimismo, el instrumento seleccionado fue el cuestionario, que según Hernández, Fernández y Baptista (2010), es “un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a elegir” (p. 276).

El instrumento a ser desarrollado se estructuró en la escala Likert con tres posibilidades de respuesta, a fin de recolectar información importante sobre el estudio en donde los habitantes de la comunidad claves de la investigación pudieron expresar su criterio los cuales constituyeron un valioso aporte a la investigación. Al respecto, el cuestionario es definido por Balestrini (2002), como:

Un medio de comunicación entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares previamente preparadas susceptibles de analizarse en relación al problema estudiado (pág.138).

A este respecto, en la presente investigación se toma en consideración lo expuesto por el autor al momento de recolectar la información y sondear de ese modo las necesidades en la comunidad estudiantil de recibir un trato acorde a lo estipulado en los diferentes estamentos jurídicos; así como plantear posibles estrategias abordadas de acuerdo a la jerarquización de los problemas.

3.5.3 Validez de instrumento

En este aspecto la validez juega un papel de suma importancia ya que de ello depende el éxito de los resultados de la investigación, además se refiere al grado en que un instrumento fundamenta y sostiene la predicción, cabe destacar que para Hernández y otros (2010), la validez “se refiere al grado que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.243); esta implica el resultado de las medidas y las variables.

Igualmente, se cita a Quintero (2006), el cual señala que: “validar el instrumento garantiza la puesta en escena de la investigación, de este aspecto depende parte del éxito al concluir un trabajo investigativo. Esto representa que el instrumento sobre la base de la Operacionalización de las variables será sometido a la prueba de validez a través de la técnica juicio de experto; por lo que un grupo de profesores experto en la materia a través de los criterios: pertinencia, exhaustividad y claridad determinaran la validez del instrumento a aplicar; en éste sentido se solicitara la participación de tres expertos.

3.5.4 Confiabilidad del Instrumento

El segundo requisito que se le aplicara al instrumento de medición es la confiabilidad y es definida por Hernández y otros (2010) como “el grado en que su aplicación al mismo sujeto u objeto produce igual resultado” (p.242). Para

determinar la confiabilidad del instrumento se aplicara los cuestionarios ya validados a una muestra piloto de sujetos que no formaran parte de la muestra, pero con características similares a la población sujeto del estudio, una vez aplicado el instrumento a la muestra seleccionada se procederá al cálculo del coeficiente de confiabilidad y a un análisis estadístico denominado coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach, por tratarse de la escala Likert. Por lo tanto, la confiabilidad del instrumento del estudio se obtendrá mediante el cálculo del coeficiente de Alpha de Cronbach, el cual según Rangel (2003), lo definen:

Este coeficiente requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario en dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente (p.353).

La confiabilidad del instrumento, se lograra a partir de la aplicación de un estudio piloto a un grupo de once (11) padres y representante que no pertenecen a la muestra verificando su pertinencia y factibilidad. Para determinar la confiabilidad de la prueba piloto se tomó en cuenta la siguiente expresión matemática denominada por Ruiz (2002):

$$\alpha = \frac{n}{n - 1} \cdot \left[1 - \frac{\sum S_1^2}{S^2 total} \right]$$

Dónde:

K= Es el número de ítems

α = Coeficiente de Confiabilidad

n = Número de ítems.

\sum_1^2 = Sumatoria de las Varianzas de cada ítems.

S^2 Total = Varianza total del instrumento.

Asimismo, luego de haberse ejecutado el instrumento a la muestra escogida se procederá a la sistematización del coeficiente de confiabilidad, dando un resultado. Este resultado indica que el índice de seguridad. Igualmente, la confiabilidad tiene por objeto asegurarse de que un investigador, siguiendo los mismos procedimientos descritos por otro investigador anterior y conduciendo el mismo estudio, puede llegar a los mismos resultados y conclusiones.

Cuadro No. 5. Cronograma de Actividades

TAREAS	2016 - 2017						
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	ENERO
Búsqueda y lectura de la bibliografía							
Validez y confiabilidad del instrumento							
Aplicación del instrumento							
Recolección de los resultados							
Tabulación de los datos y análisis de resultados							
Diseño del manual de orientación dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana "San Isidro"							
Redacción del borrador							
Revisión y corrección del borrador de tesis por la tutora							
Entrega de documento final de tesis de grado							

Fuente: Castañeda, M. (2017).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS

Estudiando los resultados obtenidos a través de la encuesta, el cuestionario estructurado y la escala de estimación aplicada a la muestra objeto de estudio, se llegó a los siguientes análisis e interpretaciones de los ítems. De igual manera, el capítulo IV, tiene como finalidad, presentar los resultados de la investigación, donde se destaca la información obtenida, con la aplicación del instrumento diseñado, considerando las variables de acuerdo al objetivo de la exploración. Al respecto, Irascos (2015), expresa:

Estas etapas se encuentran estrechamente ligadas, por lo cual suele confundírseles. El análisis consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación. La interpretación es el proceso mental mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada. (p.6).

Lo anterior indica que, la tabulación, el análisis y la interpretación de los datos están unidas en secuencia, es decir como regla general deben aparecer juntas dentro del capítulo IV, por otro lado, habiendo aplicado el instrumento, considerando la muestra se procede, a tabular los datos, de acuerdo a las dimensiones e indicadores, calculando para ello frecuencias absolutas y relativas expresadas en porcentajes para cada pregunta. Luego se elaboraron tablas estadísticas para evidenciar, de mejor manera, los resultados obtenidos. A tal efecto, cada tabla y gráfico presentan un análisis cuantitativo, estos sirven de base para la presentación de las conclusiones que sustentan las recomendaciones necesarias para mejorar el problema.

Pregunta 1: ¿Le imparten conocimientos sobre el maltrato infantil en reuniones de padres y representantes en la institución?

Tabla 1. Impartir conocimiento.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	6	10%
A Veces	9	15%
Nunca	19	75%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).



Gráfico 01. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

El anterior gráfico No. 1 nos muestra un 10% de los encuestados que asumió la opción Siempre, el 15% la opción A veces, mientras que el 75% optó por Nunca con respecto a la pregunta: ¿Le imparten conocimiento sobre el maltrato infantil en reuniones de padres y representantes en la institución?. Dicho resultados, dejan una situación que requiere de análisis, debido a que en las instituciones educativas se debería esporádicamente hablar acerca del maltrato infantil y su incidencia en el bienestar emocional de los niños y niñas.

Pregunta2: ¿cree que tener conocimiento sobre la prevención del maltrato infantil evitará que se vulneren los derechos de los niños y niñas?

Tabla 2. Conocimiento de maltrato.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	34	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

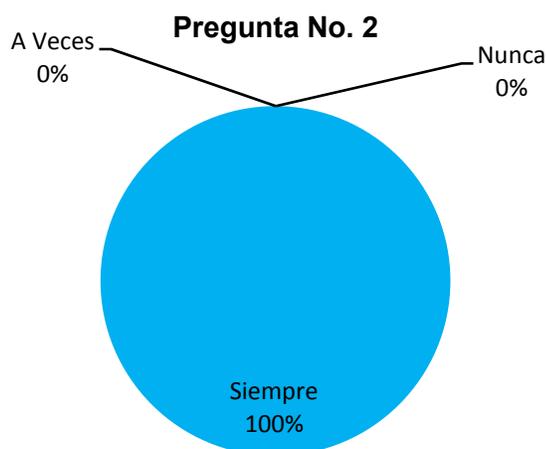


Gráfico 2. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Al observar el gráfico No. 2 se puede ver como en su totalidad los encuestados asumen la opción siempre, ya que toda persona razonable debe estar de acuerdo sobre poder tener nivel amplio de conocimiento acerca del flagelo social que tanto daño hace a los niños y niñas como es el maltrato infantil. Asimismo, cuando se conoce sobre las consecuencias negativa que se produce en la vida de los niños y niñas las personas maltratadoras serán concienciados y abandonaran tales acciones de maltrato.

Pregunta3: ¿piensa usted que es necesario que los padres y representantes conozcan las Leyes Orgánicas que sancionan el maltrato infantil?

Tabla 3. Conocimiento de Leyes.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	34	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

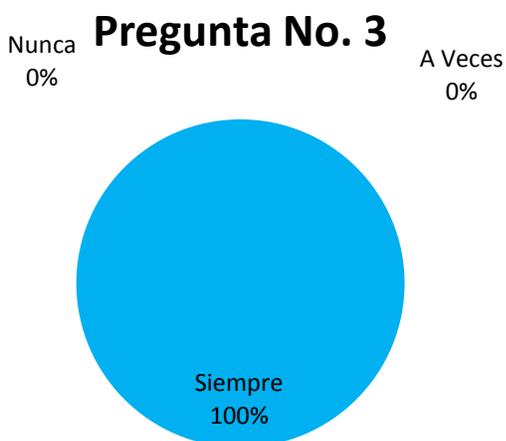


Gráfico 2. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Referente al gráfico No. 2 en totalidad los encuestados afirman que es importante que se conozcan las Leyes Orgánicas que sancionan el maltrato infantil?, el 100% de ellos toma la opción Siempre, estos resultados tabulados reflejan la necesidad de dar a conocer las leyes que el Estado ha aprobado y que sirven para resguardar los derechos de los niños y niñas, además si los padres conociera las sanciones legales de esta leyes, ellos se cohibirían de llegar a las acciones maltratadoras en los infantes.

Pregunta4: ¿ha querido conocer las sanciones que ocasionael maltrato infantil?

Tabla 4. Sanciones por maltrato.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	0	0%
A Veces	0	0%
nunca	34	100%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).



Gráfico 4. Fuente: Castañeda, Miriam (2017)..

Secuencialmente el gráfico No. 3 muestra al 100% de los encuestados optando por la opción Nunca, cuando se les pregunta: ¿ha querido conocer las sanciones que ocasiona el maltrato infantil?, respuesta muy desalentadora para la autora, ya que se evidencia la falta de iniciativa por conocer cuáles serían las sanciones aplicables para aquellas personas que comen el maltrato infantil. Lo anterior significa, que la mayoría de los padres y representantes que son maltratadores, desconocen que pueden legalmente ser sancionados de acuerdo a la ley.

Pregunta5: ¿ha recibido información por parte de entidades pertenecientes a la LOPNNA sobre el maltrato infantil?

Tabla 5. Información.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	0	0%
A Veces	0	0%
nunca	34	100%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

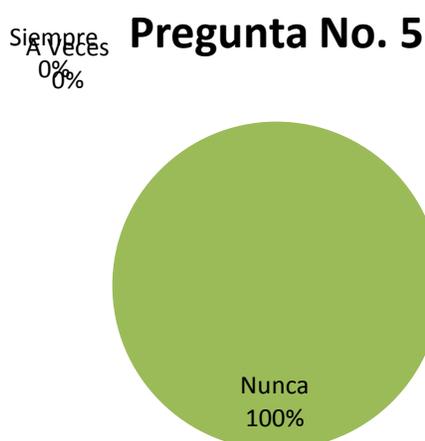


Gráfico 5. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Este resultado del gráfico No. 5 en donde la opción Nunca obtiene el 100% ante la pregunta: ¿ha recibido información por parte de entidades pertenecientes a la LOPNNA sobre el maltrato infantil? Pone en entredicho la labor de las instituciones del Estados encargadas de gestionar las medidas de prevención en contra del maltrato. Si bien es cierto, que entidades como la LOPNNA tienen toda una maquinara de promoción de folletos y cartillas de prevención, no las aplican en las comunidades dando a conocer dicho material para prevenir enfáticamente el flagelo del maltrato infantil.

Pregunta6: ¿cree que si los padres y representantes recibieran información a tiempo se evitaría el maltrato infantil?

Tabla 6. Información.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	34	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

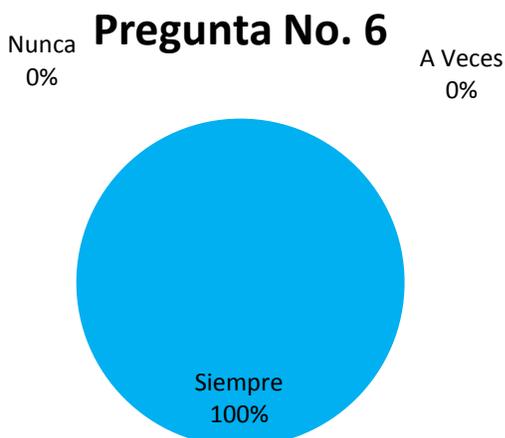


Gráfico 6. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

En el gráfico No. 6, se puede continuar con el análisis abordado en el gráfico 5, ya que los encuestados en un 100% consideran la casilla Siempre cuando se plantea la interrogante: ¿cree que si los padres y representantes recibieran información a tiempo se evitaría el maltrato infantil?, entonces las entidades del estado encargadas de proteger a los niños y niñas deberían plantear la necesidad de que en las escuelas se impartieran charlas como medio informativo para la prevención del maltrato infantil, evitando situaciones en las que los infantes que son el grupo más vulnerable en la sociedad pudiesen ser resguardado mejor.

Pregunta7: ¿considera que la prevención del maltrato infantil ayudará a tener niños felices?

Tabla 7. Prevención.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	34	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

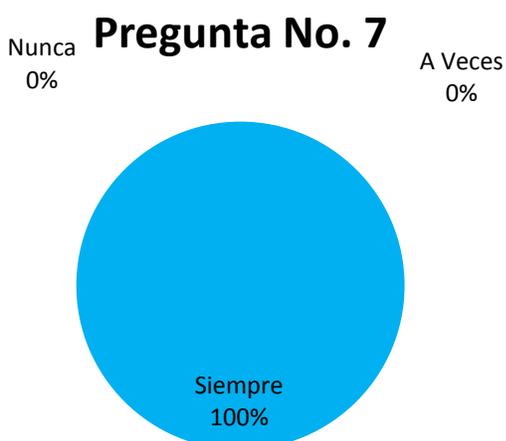


Gráfico 7. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

De igual manera en el gráfico No. 7, se evidencia que la casilla correspondiente a Siempre se lleva el porcentaje total del 100% cuando se formula la pregunta: ¿considera que la prevención del maltrato infantil ayudará a tener niños felices? Es decir, todos los encuestados asumen que es importante la prevención del maltrato para promover la felicidad en los niños; ellos son por naturaleza indefensos, inocentes y el juego es su primordial actividad, sin embargo, cuando son sometidos a golpes, abusos, discriminación entre otros, los niños y niñas cambian su naturaleza apacible por la rudeza o la misma opresión que reciben.

Pregunta8: ¿ha evidenciado campañas de prevención sobre el maltrato infantil en la E.B.B “San Isidro”?

Tabla 8. Prevención.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	0	0%
A Veces	0	0%
nunca	34	100%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

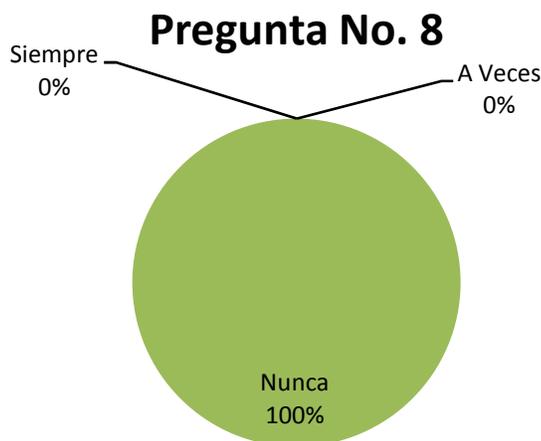


Gráfico 8. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Al analizar el gráfico 8 se observa que el 100% de las personas encuestadas marcan la opción Nunca ante la interrogante: ¿ha evidenciado campañas de prevención sobre el maltrato infantil en la E.B.B “San Isidro”? Esta respuesta motiva a la autora a implementar la propuesta sobre un manual de orientación que dé a conocer todos los factores que inciden en el maltrato infantil y sobre como la prevención es fundamental para ayudar a mantener la integridad física y emocional de los infantes en buen estado.

Pregunta9: ¿piensa que con actividades de prevención se minimiza el maltrato infantil hacia los niños y niñas de la E.B.B “San Isidro”?

Tabla 9. Prevención.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	17	50%
A Veces	17	50%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).



Gráfico 9. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Ante la interrogante: ¿piensa que con las actividades de prevención se minimiza el maltrato infantil hacia los niños y niñas de la E.B.B “San Isidro”?, los encuestados abordan las casillas Siempre y A Veces con resultados iguales del 50%, es por ello que se deben aplicar algún tipo de actividades en donde se involucre a la comunidad de docentes y a los padres y representantes como actores activos en la prevención del maltrato infantil, es de resaltar que tener niños y niñas felices ayudará a formar una sociedad futura en donde imperen los valores.

Pregunta10: ¿cree que se presentan características visibles en el comportamiento de los niños y niñas maltratados?

Tabla 10. Características.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	28	90%
A Veces	6	10%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

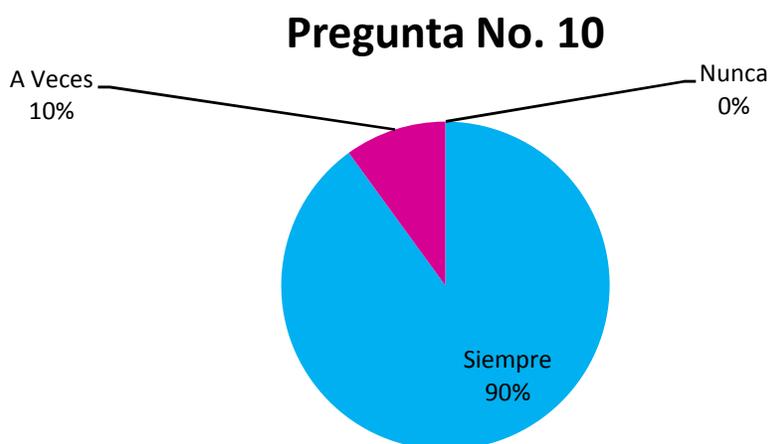


Gráfico 10. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Asimismo, el gráfico No 10 en donde se plantea: ¿cree que se presentan características visibles en el comportamiento de los niños y niñas maltratados? Una cantidad representativa y mayoritaria asume la opción Siempre, mientras que un pequeño porcentaje del 10% la casilla A Veces. Lo que significa, que si son visibles las características típicas que presentan los niños y niñas que han sido objeto de algún tipo de maltrato, ya sea por sus padres o representante. Ante esto, los docentes como máxima entidad educativa a cargo de los infantes deben estar más precavidos ante tales señales de maltrato en sus estudiantes.

Pregunta11: ¿sabía que los pellizcos a los niños y niñas son acciones características de padres maltratadores?

Tabla 11. Características.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	6	10%
A Veces	9	15%
nunca	19	75%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

Pregunta No. 11

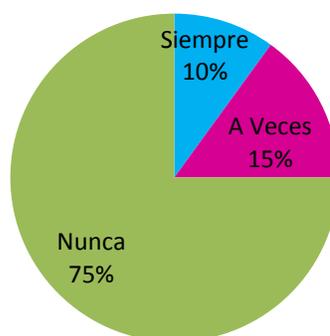


Gráfico 11. Fuente: Castañeda, Miriam (2017)..

En cuanto al gráfico, No. 10, en donde se presenta la pregunta: ¿sabía que los pellizcos a los niños y niñas son acciones características de padres maltratadores? El 10% de los encuestados asume la casilla Siempre, el 15% A Veces y el 75% Nunca, es decir, muy pocos padres y representantes saben que los pellizcos se constituyen en una forma de maltrato infantil, ante lo descrito, es necesario dar a conocer por medio de estrategias educativas todas las acciones que se constituyen en maltrato infantil y que por falta de información los padres y representantes ignoran.

Pregunta12: ¿ha participado como promotor en actividades de prevención al maltrato infantil?

Tabla 12. Participación.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	0	0%
A Veces	0	0%
nunca	34	100%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

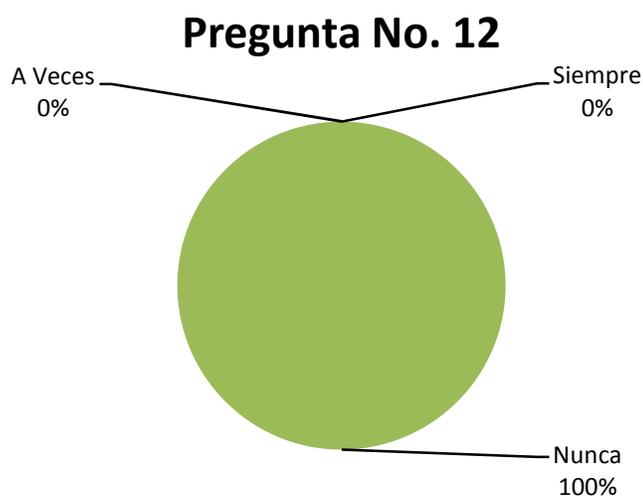


Gráfico 12. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Evidentemente, el gráfico No. 12 muestra la totalidad del 100% de los encuestados que toman la casilla Nunca ante la interrogante: ¿ha participado como promotor en actividades de prevención al maltrato infantil? Estos resultados justifican el por qué tantos padres y representantes vulneran los derechos de los niños y niñas al ocasionar algún tipo de maltrato en los pequeños. Es decir, al nunca haber participado en dichas actividades de prevención no le permite obtener un conocimiento pleno sobre la incidencia del maltrato en la vida de los niños.

Pregunta13: ¿cree que participar en actividades lúdicas en las instituciones educativas ayuda a la prevención del maltrato infantil?

Tabla 13. Participación.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	100	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

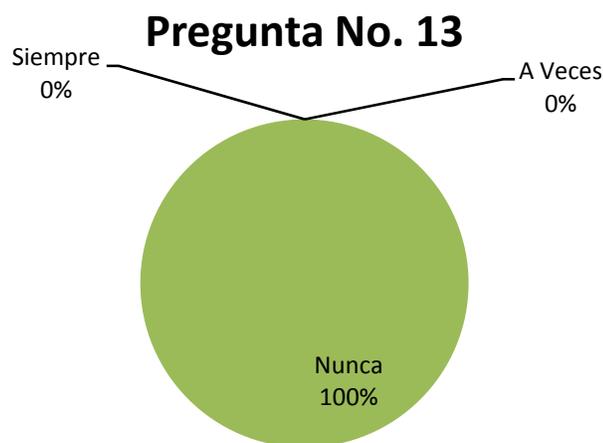


Gráfico 13. Indicador: Participación.

Seguidamente, el gráfico No. 13 correspondiente a la pregunta: ¿cree que se debe participar en actividades relacionadas lúdicas en las instituciones educativas ayuda a la prevención del maltrato infantil? Se ve a través de la encuesta que el 100% de los padres y representantes creen importante la participación de actividades lúdicas como componente relevante en la prevención del maltrato infantil.

Pregunta14: ¿piensa que existen factores de riesgo relacionados con el maltrato infantil?

Tabla 14. Factores de riesgo.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	23	80%
A Veces	11	20%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

Pregunta No. 14

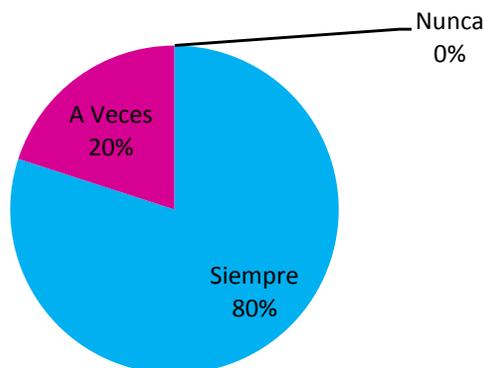


Gráfico 14. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

El maltrato infantil es un serio, pero prevenible problema de salud pública es por eso que a través del Grafico No. 14, el 20% dice que A Veces y el 80% de los encuestados dicen que Siempre existen factores de riesgo relacionados con el maltrato infantil; ante los resultados porcentuales evidenciados en la encuesta se puede decir que los padres y representantes saben los riesgos que provoca el maltrato infantil en los niños y niñas, es por eso que vale la pena promover actividades de prevención, precisamente para evitar tales factores.

Pregunta15: ¿la falta de concentración de los niños y niñas en clase, es un factor de riesgo producto del maltrato infantil?

Tabla 15. Factor de riesgo.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	21	70%
A Veces	13	30%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

Pregunta No. 15

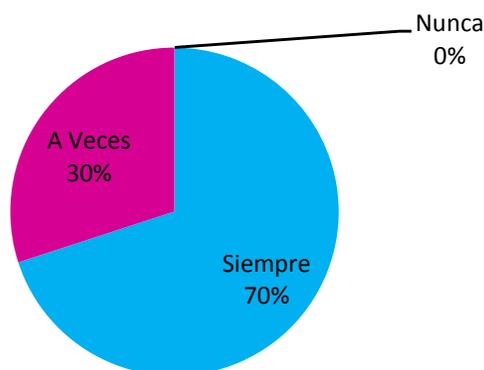


Gráfico 15. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Por otra parte, en muchos casos los niños maltratados frecuentemente, están más propensos a presentar apatía durante las jornadas escolares, entonces referente a esto, el gráfico No. 15 muestra el 30% de los encuestados que asumen su postura en la casilla A Veces, mientras que el 70% de ellos considera la casilla Siempre ante la interrogante: ¿la falta de concentración de los niños y niñas en clase, es un factor de riesgo producto del maltrato infantil? Por lo cual, los docentes deben estar pendientes de casos de estudiantes con poca concentración en el aula de clase, para descartar así la presencia de maltrato infantil.

Pregunta 16: ¿el maltrato infantil trae consecuencias graves a la vida de los niños y niñas?

Tabla 16. Participación.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	34	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

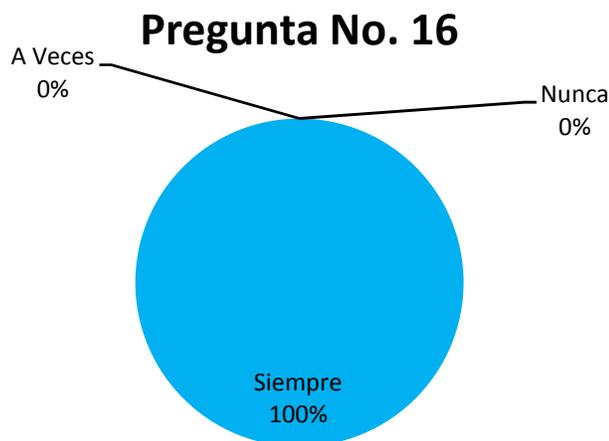


Gráfico 16. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

El maltrato infantil es una situación social que acarrea un estigma en la sociedad tanto para el niño que lo sufre como para toda la familia involucrada. Por lo tanto en el gráfico No. 16, se pregunta: ¿el maltrato infantil trae consecuencias graves a la vida de los niños y niñas? Entonces, la respuesta de los encuestados se refleja en el 100% en la casilla de la opción Siempre, ellos están convencidos que el maltrato infantil si acarrea problemas serios en la vida tanto presente como futura de los infantes.

Pregunta17: ¿ha escuchado hablar sobre el concepto “estrategias de orientación”?

Tabla 17. Concepto.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	17	50%
A Veces	17	50%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

Pregunta No. 17

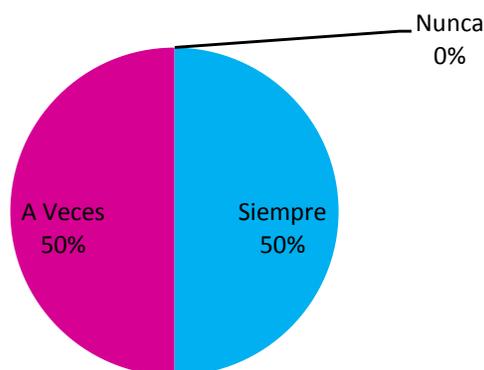


Gráfico 17. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

A través del trabajo investigativo la autora plantea la propuesta de diseñar un tipo de estrategia que permita dar a conocer todo lo relacionado con el maltrato infantil. Es por ello que en el gráfico 17, se muestra un 50% de los encuestados con la opción Siempre, el 50% A Veces cuando se les preguntó ¿ha escuchado hablar sobre el concepto de estrategias de orientación? Seguramente, cuando participen de la aplicabilidad de estas estrategias le ayudará a recibir la información sobre el maltrato infantil se pueda de manera positiva contrarrestar el elevado índice de casos de violencia en contra de los niños y niñas en la E.B.B San Isidro.

Pregunta18: ¿es importante aplicar estrategias de orientación para dar a conocer los efectos negativos del maltrato infantil?

Tabla 18. Importancia.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	34	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

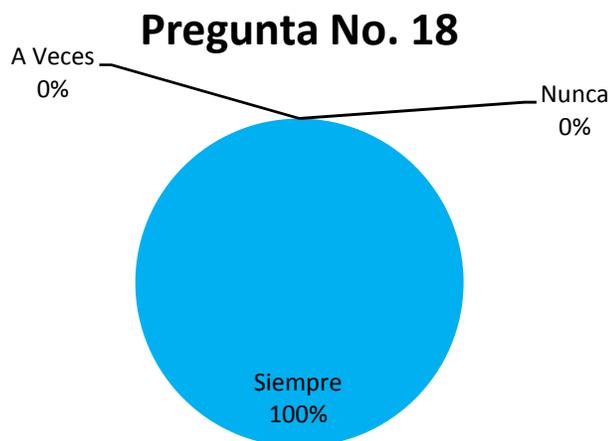


Gráfico 18. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Aunque en el gráfico No, 17 la gran mayoría nunca ha escuchado sobre un manual de orientación, en el gráfico No. 18, el 100% asume la opción Siempre ante la interrogante: ¿es importante aplicar los manuales de orientación como estrategias para dar a conocer los efectos negativos del maltrato infantil?, en efecto, la propuesta debe llevarse a cabo en virtud de los resultados porcentuales obtenidos en esta tabulación, ya que se cuenta con la totalidad de los encuestados que se muestran receptivos ante la interrogante.

Pregunta19: ¿considera necesario conocer sobre la prevención del maltrato infantil a través de orientación especializada?

Tabla 19. Necesidad.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	34	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

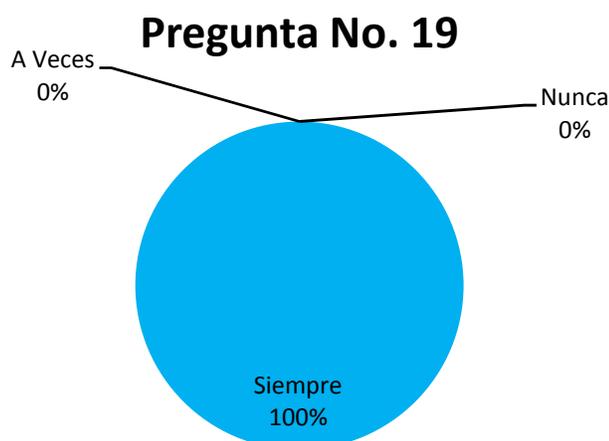


Gráfico 19. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

Posteriormente el gráfico No. 19, representa al 100% de los encuestado que dice Siempre ante la pregunta: ¿considera necesario conocer sobre la prevención del maltrato infantil a través de los manuales de orientación?, es por eso, que durante la aplicación de las estrategias de orientación propuesta se debe abordar profundamente el maltrato infantil como un problema mundial que cruza los límites de las naciones y de las diferentes culturas, que provoca preocupación universal entre aquellos responsables del bienestar de las futuras generaciones.

Pregunta20: ¿considera positiva la asesoría sobre el maltrato infantil a través de estrategias de orientación?

Tabla 20. Asesoría.

Categoría	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Siempre	34	100%
A Veces	0	0%
nunca	0	0%
Total	34	100%

Fuente: Castañeda (2017).

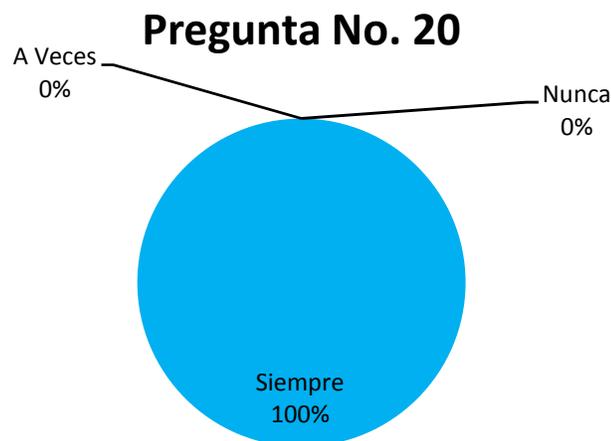


Gráfico 20. Fuente: Castañeda, Miriam (2017).

En la tabulación anterior, el gráfico No. 20 deja en evidencia al 100% de los encuestados que dicen Siempre considerar positiva la asesoría sobre el maltrato infantil a través de un manual de orientación. En donde se debe abordar el tema y acotar que la mayoría de las descripciones respecto a los efectos del Maltrato Infantil se han centrado en forma individual en el agresor y en la víctima. Sin embargo, al recibir asesoría se contrarrestan aquellos efectos que se producen en el ámbito de la familia como conjunto y, en un nivel más amplio, a la sociedad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

El maltrato infantil es un fenómeno mundial cada vez más alarmante. En Venezuela según el informe de la UNICEF 2017, seis de cada diez niños y niñas son maltratados en su familia y tres de los mismos son víctimas de abuso sexual en el ámbito familiar, escolar o laboral. Estas cifras reflejan que la violencia contra la niñez es una práctica socialmente aceptada tanto por adultos y niños, agravados en nombre del amor, de la educación y de la disciplina, siendo atentados contra sus derechos y contra su dignidad de personas.

Es importante señalar que el maltrato infantil, es definido por la autora como toda violencia, ocasional o no, que atente contra la integridad física o psíquica del niño, afectando su desarrollo. El maltrato infantil recae especialmente sobre las niñas por la discriminación social que coloca al sexo masculino por encima del sexo femenino, especialmente cuando se trata de abuso sexual, ya que las niñas, y en menor medida los niños, son violentadas, sometidas por el poder de adultos quienes las degradan y mellan su condición de personas.

De igual manera, el maltrato infantil es una patología grave de alta prevalencia en Venezuela y el mundo. Sus consecuencias pueden perdurar por toda la vida. Los medios de comunicación masivos son una herramienta útil para movilizar a la población y prevenir el maltrato infantil en la sociedad. Las normas culturales legitiman el uso de la violencia entre los miembros de la familia en situaciones donde el uso de la fuerza física supondría una seria transgresión moral o legal si ocurriera entre personas no vinculadas por lazos

familiares, lo cual se ilustra en el derecho de los padres de utilizar la fuerza física, la violencia se experimenta en primer lugar en la familia y, paradójicamente, entre aquellas personas que basan su relación en el amor. Operacionalmente, esto se traduce en el uso del castigo físico como práctica educativa.

De este modo, una primera consecuencia es la asociación del amor con la violencia. El niño aprende que aquellos que más le aman son también aquellos que le pegan y que tienen el derecho de hacerlo. La segunda consecuencia, no intencionada, es que se justifica el uso de la violencia cuando algo es realmente importante. Por lo tanto, se puede concluir que a través del presente trabajo se está contrarrestando una situación negativa en la que se ven directamente afectado los niños y niñas de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”.

5.2 RECOMENDACIONES

En la investigación acerca de Proponer estrategias para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” ubicado en Capitanejo, Municipio Ezequiel Zamora, Parroquia Pedro Briceño Méndez, Estado Barinas durante el año escolar 2016- 2017, se plasman las siguientes recomendaciones:

En la escuela se debe abordar como estudio investigativo la violencia intrafamiliar con el objetivo de evitar que existan hogares disfuncionales.

De debe implementar un sistema de control en los caso de maltrato infantil, con la finalidad de darle seguimiento a las acciones en donde se haya presentado el flagelo. Además, los docentes deben estar más atentos a las posibles manifestaciones de maltrato que reflejen los estudiantes, para lograr tomar las acciones pertinentes.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1 ESTUDIO DE LA FACTIBILIDAD

El estudio de la factibilidad se convierten en un paso fundamental en toda propuesta, ya que de ello dependerá el éxito de la misma, por lo cual, dicho estudio se enmarcó en lo planteado por la Universidad Pedagógica Libertador (2012), dice textualmente “Evaluar la factibilidad de una propuesta puede consistir en la determinación de la aplicabilidad o juicio de expertos “. (p.87). En tal sentido, la factibilidad se realizó con el propósito de determinar la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo con éxito la propuesta sobre proponer un manual de orientación dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, durante el año escolar 2016- 2017. Por ello, se verificó la factibilidad a través del análisis de los aspectos de mercado, técnico y financiero según el siguiente procedimiento.

6.2 ESTUDIO DE MERCADEO

A través de este estudio se realizó el análisis de la oferta y la demanda del contingente humano a participar en la ejecución de la propuesta sobre proponer un manual de orientación dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”. Para Bustón (citado por Quintero 2006), el estudio de mercado “debe servir para tener una noción clara de la cantidad de consumidores que habrán de adquirir un bien o servicio que se

piense vender en un espacio y periodo de tiempo definido” (p.2).De lo anterior puede decirse que por medio de la encuesta en la pregunta número 13 y 20 se obtuvo un 100% de los encuestados que asumieron la opción “Siempre”, siendo este un resultado positivo ante la asignación de participar y recibir asesoría sobre la aplicación de un material de orientación sobre la prevención del maltrato infantil.

6.2 ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD DEL MERCADEO

Para poder analizar la factibilidad del mercadeo, es necesario definir al producto principal que está representado por treinta y cuatro (34)padres y representantes de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, quienes han manifestado la intención a través de sus respuestas en la encuesta de participar en actividades relacionadas con la propuesta sobre antes mencionado por ser favorecidos directos ya que va a incidir positivamente en la prevención del maltrato infantil de cualquier índole ya sea emocional o físico.

6.3 CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO

Después de haber abordado diferentes aspectos sobre la propuesta y la comunidad objeto de estudio que en este caso son treinta y cuatro (34) sujetos, queda evidenciado que la oferta satisface la demanda por las características particulares de la propuesta sobre proponer un manual de orientación dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”.

6.4 FACTIBILIDAD TÉCNICA

Este se refiere a la capacidad para ejecutar con efectividad la propuesta y el estudio se analiza a partir de los siguientes parámetros. La propuesta antes mencionada es operativamente viable desde el punto de vista técnico, puesto que la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, ubicado en Capitanejo Parroquia Pedro Briceño Méndez municipio Ezequiel Zamora, dispone de docentes que ejecutaran pedagógicamente el manual de orientación para la prevención del maltrato infantil, quienes pueden poner en funcionamiento la misma en encuentros y jornadas tomando en cuenta las de interrelación docente-padre.

Se puede afirmar, que existe la disposición de los recursos en este caso se ofrece un material económico, que puede ser adquiridos por los padres y representantes para poder llevarse a cabo la aplicación de la propuesta en favor de los más vulnerables como son los niños y niñas de la institución. Es por ello, que todo se basa en la prevención del maltrato infantil a través de un manual de orientación, en donde se logrará cambiar un problema evidenciado en la escuela antes mencionada.

6.5 ESTUDIO FINANCIERO

Para llevar a cabo el proceso de diseño de un manual de orientación dirigido a padres y representantes como estrategia para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, durante el año escolar 2016- 2017, se demanda de una inversión para la adquisición de los recursos materiales, con este propósito se presenta a continuación un análisis, de costos ajustados a la realidad contextual y a la erogación presupuestaria requerida para la ejecución del proyecto.

3.6.1 Material para la Ejecución de la Propuesta.

Cuadro No. 6.Descripción y costos de los materiales.

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
-Hojas tamaño carta de papel bond	15	100	1.500
-impresión	15	500	7.500
-anillado y encuadernado		6.500	6.500
Total Bfs.		7.100	15.500

Fuente: Castañeda (2017).

6.7 DISEÑO DE LA PROPUESTA

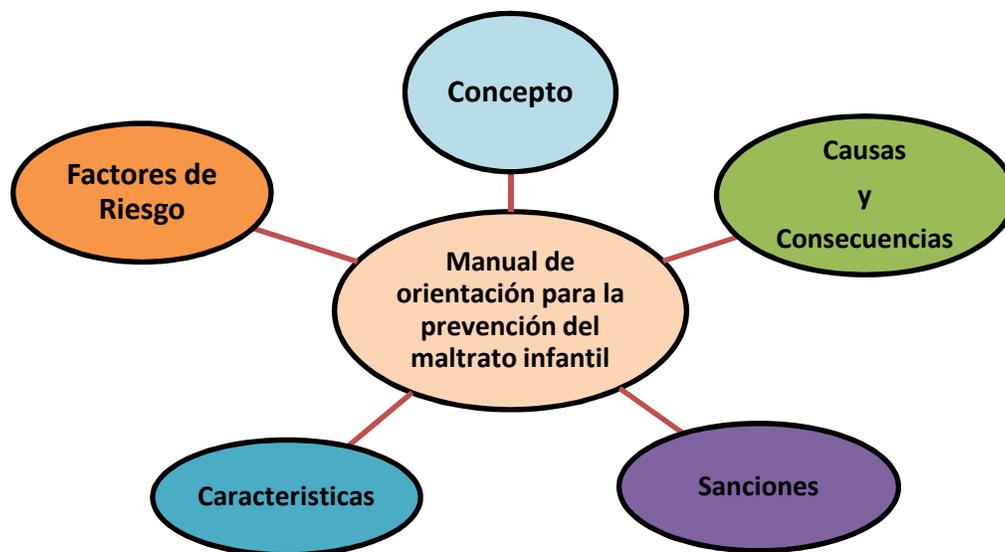


Grafico No. 21: Diseño de la Propuesta

6.6 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

6.8.1 Objetivo General

Diseñar un manual de orientación como estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, Capitanejo parroquia Pedro Briceño Méndez, municipio Ezequiel Zamora Estado Barinas, durante el año escolar 2016-2017.

6.8.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual de formación de padres y representantes de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” en temas relacionados con la prevención del maltrato infantil.

Planificar las acciones de la estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”.

Diseñar el manual de orientación como estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil.

6.11 MISIÓN

Facilitar un manual de orientación como estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil, logrando de esta manera el respeto de los padres hacia los niños y niñas de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”.

6.10 VISIÓN

Ser referente institucional en la prevención del maltrato infantil, para obtener la mayor suma de felicidad en los niños y niñas.

6.11 PLANEACIÓN DE LA PROPUESTA

Nombres: Miriam Castañeda. **Cedula de Identidad:** 19.492.800 **Programa de postgrado:** Orientación Educativa.

Problema Identificado: Maltrato Infantil.

Tema a desarrollar: Prevención.

Objetivo General: Plantear un manual de orientación como estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, Capitanejo parroquia Pedro Briceño Méndez, municipio Ezequiel Zamora Estado Barinas, durante el año escolar 2016-2017.

Cuadro No. 7 Planeación.

Objetivo Específico	Actividades /Tareas	Métodos / Técnicas	Contexto	Participantes	Recursos	Tiempo	Evaluación de los avances del plan.
Diagnosticar la situación actual de formación de padres y representantes de la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro” en temas relacionados con la prevención del maltrato infantil.	Aplicación de prueba diagnóstica. Recolección de datos a través de la inscripción inicial. Visita a los hogares de los padres y representantes.	Producciones transcritas. -Análisis -encuesta -Cuestionario	E. B. B “San Isidro”	-Licda. Miriam Castañeda -Padres y representantes	Material fotocopiado. Lápiz Sacapuntas Borrador	30 minutos por padre y representante	Se Diagnosticó en un 100% que los encuestados estarían dispuestos a participar en la aplicación de la propuesta para la prevención del maltrato infantil a través de un manual de orientación.

Fuente: Castañeda, M. (2017).

Nombres: Mirian Castañeda. **Cedula de Identidad:** 19.492.800 **Programa de postgrado:** Orientación Educativa.

Problema Identificado: Maltrato Infantil.

Tema a desarrollar: Prevención.

Objetivo General: Plantear un manual de orientación como estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, Capitanaje parroquia Pedro Briceño Méndez, municipio Ezequiel Zamora Estado Barinas, durante el año escolar 2016-2017

Cuadro No. 8. Planeación.

Objetivo Específico	Actividades Tareas	Métodos/ Técnicas	Contexto	Participantes	Recursos	Tiempo	Evaluación de los avances del plan.
Planificar las acciones de la estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil.	Búsqueda de material bibliográfico. Preparación de contenidos. Selección de los temas que conformaran el manual de prevención al maltrato infantil.	Producciones transcritas. -Análisis	E.B.B “San Isidro”	-Licda. Miriam Castañeda	Material Bibliográfico Textos escolares Internet. Cuadernos Lápiz Borrador Sacapuntas	Permanente continuo	Se logró determinar qué temas precisos y convenientes para fundamentar el manual de orientación.

Fuente: Castañeda, M. (2017).

Nombres: Mirian Castañeda. **Cedula de Identidad:** 19.492.800 **Programa de postgrado:** Orientación Educativa.

Problema Identificado: Maltrato Infantil.

Tema a desarrollar: Prevención.

Objetivo General: plantear un manual de orientación como estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil en la Escuela Básica Bolivariana “San Isidro”, Capitanajo parroquia Pedro Briceño Méndez, municipio Ezequiel Zamora Estado Barinas, durante el año escolar 2016-2017

Cuadro No. 9

Objetivo Especifico	Actividades Tareas	Métodos/ Técnicas	Contexto	Participantes	Recursos	Tiempo	Evaluación de los avances del plan.
Diseñar el manual de orientación como estrategia educativa para la prevención del maltrato infantil.	Elaboración del manual de orientación educativa para la prevención del maltrato infantil	- Producciones transcritas. -Análisis	E.B.B “San Isidro”	-Licda. Miriam Castañeda	-Material Bibliográfico -Textos escolares -Internet. -equipos de computación -impresora. -equipo de anillado y encuadernador	Permanente continuo	Se logró diseñar un manual en el que se reflejará el tema de la prevención del maltrato infantil, se utilizó imágenes coloridas para hacer divertida la estrategia, se usó un lenguaje sencillo para que sea de fácil asimilación y mejor entendido por los padres.

Fuente: Castañeda, M. (2017).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldea, M. (2005). *Compromiso social del profesorado*. Revista Educare Volumen 14 N° 3, Barquisimeto estado Lara – Venezuela.
- Arenas, B. y otros (2009), *La violencia Doméstica y sus Repercusiones Sociales*. Editorial Oveja Negra. (1era ed.), Bogotá, Colombia.
- Arias, F. (2006). *Unidad de Variables. Muestra*. Proyecto de Investigación. Editorial Episteme. (5ª ed.), Caracas, Venezuela.
- Arnau, J. (1995). *Metodología de la investigación psicológica*. En M. T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R.
- Arnau, J. (1995). *Fundamentos metodológicos de los diseños experimentales de sujeto único*. En M. T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R.
- Balestrini, M. (2002). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. (6ªed.). Caracas: Consultores Asociados.
- Balestrini, M. (2000). *Orientaciones para la Presentación de InformeS, Tesis, Tesinas, Trabajos de ascensos*. (1ª ed). Caracas Editorial Panapo.
- Belsky, J. (1993). Etiology of Child Maltreatment: A Developmental-Ecological Analysis. Psychol Bull.
- Benavides, T. (2012). *Factores de Riesgo en la Familia*. (1era ed.). Editorial Planeta. Caracas, Venezuela.
- Bericote, Z. (2005). *Estrategias de Orientación conductual dirigido a docentes para la prevención del maltrato físico y verbal en adolescentes*. Trabajo de grado sin publicar. Guanare, Portuguesa, Venezuela.
- Brofenbrenner, U. (1987). *The Ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard, University Press.
- Cabrera, C. (2012). *Menores en Situación de Desamparo*. (1era ed.) Editorial Santillana. Caracas Venezuela.
- Castillo, M. (2004), *La Ley Romana y la Patria Potestad*. Editorial Planeta. Única Edición. Caracas, Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 20 de Diciembre

de 1999. Gaceta Oficial 5.908e 19/2/2009.

Contreras (2007). *Importancia de los Valores en la Sociedad Venezolana*. Trabajo de Investigación No Publicado. Universidad Bolivariana de Venezuela. Santa Bárbara.

Crivillé, A. (1987). *Parents maltraitants. Enfants Meurtris*. Paris: E.S.F.

Durán, E. (2008). *La Protección Infantil*. Artículo Científico. Micro Misión Simón Rodríguez. Barinas, Venezuela.

Faller, K.C. (1993). *Child sexual abuse: intervention and treatment issues*. Washington, D.C. U.S. Government Printing Office/U.S. Department of Health and Human Services/National Center on Child Abuse and Neglect.

Finkelhor, D. (1984). *Child sexual abuse: new theory and research*. New York: The Free Press.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003) *Fundamentos de metodología de la investigación*. Ciudad de México: México. Mc Graw Hill editores.

Irascos, M. (2015), *Prevención del Maltrato Infantil a través de la aplicación de estrategias audiovisuales*. Pailitas Cesar Colombia. Trabajo de grado publicado en Trabajo y Monografías.com

Intebi, T. (2014). *Maltrato y Abuso Sexual Infantil en las mejores familia*. Tesis de Grado. Buenos Aires, Argentina.

Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales* (4ª ed.). Mexico: McGraw-Hill.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2007). Gaceta Oficial No. 39. 824 del 20 de Diciembre de 2011. Caracas- Venezuela.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial. 5.929 (extraordinario), Agosto 15.

Martínez, J. Pascual y G. Vallejo (Eds.), *Métodos de Investigación en Psicología* (pp. 23-43). Madrid, España.

Martínez, A. y de Paúl, J.; (1993); *Maltrato y Abandono en la Infancia*; Ed. Martínez Roca, España

Márquez, T. (2015). Estudios realizados en EE.UU. por Kempe y Kempe en 1985. Barinas, Venezuela.

Méndez (2004). *Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en Psicología y Educación* (2ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Moreno, J. (2014), *El maltrato Físico y psicológico proporcionado por los padres y su incidencia en la conformación de la personalidad del niño*. Trabajo de grado no publicado. Barinas, Venezuela.

Paredes, K. (2015). *Exploración del rendimiento escolar de niños maltratados, controlados ambulatoriamente en el Hospital A.M. de Castilla*. Ecuador. Trabajo de Grado.

Pedhazur, E. J.; PedhazurSchmelkin, L. P. (1991) *Medición, diseño y Análisis. Un enfoque integrado*. Hillsdale: Lawrence ErlbaumAssociates, p. 304.

Quintero, U. (2006). *El Proyecto de Investigación*. (Cuarta edición) Caracas. Episteme, C.A.

Quintero, A. (2013). *Estrategias y Actividades para la Enseñanza y Evaluación de las Relaciones Ecológicas de Interdependencia*. Trabajo de investigación no publicado de la Universidad de Los Andes.

Quizhpe. (2011). *La Agresión Física, Emocional y Sexual Priva al Niño de sus Derechos*. Monte Ávila Editores Latinoamericanos. Caracas, Venezuela.

RAE. (2014). *Diccionario de la lengua español*. (23.ª edición). Madrid, España.

Rangel, M. (2003). *Dinámica del Proceso de Investigación*. (Primera Edición). Barinas UNELLEZ.

Riobó, S. (2015). *Técnicas de investigación Social Teoría y ejercicios*, Décima edición, Editorial Paraninfo 1995 Madrid.

Rodríguez, P. (2015). *La Familia y la Violencia*. Investigación educacional y portales y sitios especializados en Internet.

Rodríguez, P. (2008), "Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales I-II." Editorial Mexicana, México.

Ruiz, M. (2002). *Educando en valores*. Monografía No Publicada.

Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). San Cristóbal, Venezuela.

Rubio (2011). El papel de los observadores o terceros es primordial para actuar de manera preventiva ante el Maltrato Infantil. Trabajo de grado. Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). San Cristóbal, Venezuela.

Sabino, C. (1995). El Proceso de Investigación. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

Sabino, (2000). Cómo hacer una Tesis y elaborar todo tipo de escritos. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

Suárez y Otros (2016). Influencia del Maltrato Infantil en el Comportamiento del Niño en Edad Preescolar. Trabajo de Grado. Universidad Católica del Táchira

Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica*. Tercera Edición México: Limusa, Noriega Editores.

Texeira (2004). *Causa del Maltrato Infantil*. Ediciones Alfadil. Caracas Venezuela.

Revista Unicef (2012). *Prevención del Maltrato Infantil*. Editorial Primavera, Guarenas, Venezuela.

UPEL (2003) *Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de Trabajos Especiales de Grado*. Decanato de Postgrado y Extensión. Director de Investigación. Caracas: Autor. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). Manual de Trabajo de Grado. Caracas. Venezuela: FEDEUPEL

Vanegas, Y. (2015). *Relación entre el maltrato infantil y el rendimiento Académico*. Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela. No Publicado.

Vásquez, W. (2003). *Importancia del ambiente institucional en la educación inicial*. Trabajo de Grado.

Wynarczyk, H. (2001). *Suplemento Antropológico*. Segunda parte, XXXII (1-2). 1997: 101-170 Buenos Aires: UNSAM



ANEXOS

Anexos A

Estimado Representante, a través del siguiente cuestionario se presentaran una serie de preguntas con opciones **SIEMPRE, A VECES y NUNCA** en donde se recopilaran datos referentes al Maltrato Infantil, por parte de los padres y representantes de la Escuela Básica Bolivariana "San Isidro". Todo ello, como parte de la metodología para la ejecución del proyecto investigativo titulado: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO ESTADO BARINAS, como requisito para optar el título en Orientación Educativa en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales.

No.	INTERROGANTE	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Cree que si los padres y representantes recibieran información a tiempo se evitaría el maltrato infantil.			
2	Cree que tener conocimiento sobre la prevención del maltrato infantil evitará que se vulneren los derechos de los niños y niñas			
3	Piensa usted que es necesario que los padres y representantes conozcan las Leyes Orgánicas que sancionan el maltrato infantil			
4	Le gustaría conocer las sanciones legales que ocasiona el maltrato infantil			
5	Ha recibido información por parte de entidades pertenecientes a la LOPNNA sobre el maltrato infantil			
6	Le imparten conocimiento sobre el maltrato infantil en reuniones de padres y representantes en la institución			
7	Considera que la prevención del maltrato infantil ayudará a tener niños felices			

No.	INTERROGANTE	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
8	Ha evidenciado campañas de prevención sobre el maltrato infantil en la E.B.B “San Isidro			
9	Piensa que con actividades de prevención se minimiza el maltrato infantil hacia los niños y niñas de la E.B.B “San Isidro”			
10	Cree que se presentan características visibles en el comportamiento de los niños y niñas maltratados			
11	Sabía que los pellizcos a los niños y niñas son acciones características de padres maltratadores			
12	Ha participado como promotor en actividades de prevención al maltrato infantil			
13	Cree que participar en actividades lúdicas en las instituciones educativas ayuda a la prevención del maltrato infantil			
14	Piensa que existen factores de riesgo relacionados con el maltrato infantil			
15	La falta de concentración de los niños y niñas en clase, es un factor de riesgo producto del maltrato infantil			
16	El maltrato infantil trae consecuencias graves a la vida de los niños y niñas			
17	ha escuchado hablar sobre el concepto “estrategias de orientación			
18	es importante aplicar estrategias de orientación para dar a conocer los efectos negativos del maltrato infantil			
19	considera necesario conocer sobre la prevención del maltrato infantil a través de orientación especializada			
20	considera positiva la asesoría sobre el maltrato infantil a través de estrategias de orientación			

Gracias por su Colaboración

Anexo B



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"**

Coordinación Área de Postgrado



**ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN
LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO
ESTADO BARINAS**

Por Miriam Castañeda, titular de la cédula de identidad No. V-19.492.800
estudiante de Especialización en Orientación a la Conducta.

Trabajo Especial de Grado aprobado en nombre de la Universidad Nacional
Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" por el siguiente
jurado, a los _____ días del mes de _____ de _____.

C.I. _____ JURADO (A) C.I. _____ JURADO (A)

C.I. _____ TUTOR (A):

Anexo C

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**



Coordinación Área de Postgrado

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo: Dra. Niza Molina Alarcón, titular de la cédula de identidad N° V 14.551.819, en mi carácter de tutor del, Trabajo Especial de Grado en Orientación a la Conducta, titulado: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA “SAN ISIDRO” CAPITANEJO ESTADO BARINAS, presentado por la ciudadana Miriam Castañeda, titular de la cédula de identidad No. V-19.492.800, para optar al título de Especialista en Orientación a la Conducta por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Santa Bárbara, a los 21 días del mes de abril del año 2017

Nombre y Apellido: _____

Firma del Tutor

Fecha de entrega: _____

Anexo D



[Carta de permiso para aplicación de instrumento]
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
 DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
 “EZEQUIEL ZAMORA”**



Coordinación Área de Postgrado

DIRECTOR(A): _____
 INSTITUCIÓN _____
 PRESENTE.-

CARTA DE PERMISO PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO:

Tenemos a bien dirigirnos a usted, en la oportunidad de saludarle y augurarle éxitos en sus funciones cotidianas. La presente tiene como finalidad, solicitar su valiosa colaboración en cuanto al Permiso respectivo para aplicar el instrumento (Cuestionario), que será utilizado para recabar la información requerida en la elaboración del Trabajo Especial de Grado titulado **ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA “SAN ISIDRO” CAPITANEJO ESTADO BARINAS**, presentado por el (la) ciudadano (a): Licda. Miriam Castañeda., titular de la cédula de identidad No. V-19.492.800, como requisito para optar al título de Especialista en Orientación Educativa.

Se anexa:

- Instrumento.

Agradecemos altamente el apoyo que pueda brindarnos.

Atentamente,

 Licda. Miriam Castañeda.
 C.I.V-19.492.800

 DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN SELLO

Anexo E



Universidad Nacional Experimental
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Coordinación Área de Postgrado

SOLICITUD DE VALIDACIÓN

Santa Bárbara, ____ de _____ de 2013.

Ciudadano(a) _____

Presente.-

Tengo a bien dirigirme a usted, en la oportunidad de solicitar su valiosa colaboración en cuanto a la validación de instrumento (Cuestionario), que será utilizado para recabar la información requerida en la elaboración Trabajo Especial de Grado titulado: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO ESTADO BARINAS, presentado por el (la) ciudadano (a): Miriam Castañeda., titular de la cédula de identidad No.V-19.492.800, como requisito para optar al título de Especialista en Orientación Educativa.

La validación podrá realizarla basándose en los siguientes criterios: **Congruencia entre los objetivos e ítems, suficiencia de ítems, secuencia lógica y clara formulación de los mismos.**

Anexo se le entrega la Operacionalización de Variable, Objetivos, Instrumento, Tabla de Validación y la Constancia de Validación.

Lcda., Miriam Castañeda.

19.492.800

C.I.V-

Anexo F

[Tabla de Validación del Instrumento de los Docentes]

TABLA DE VALIDACIÓN FORMATO

PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO A TRAVÉS DEL CRITERIO DE JUICIO DE EXPERTOS

Escala: Deficiente: 1 Regular: 2 Aceptado: 3

ITEMS	CONGRUENCIA ITEMS/OBJETIVOS	SUFICIENCIA ITEMS	SECUENCIA LÓGICA DE ITEMS	CLARA FORMULACIÓN DE ITEMS	OBSRVACIÓN
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

C.I.....

.....

del validador.

Firma

OBSERVACIONES DEL DOCENTE VALIDADOR:

Anexo G

[Permiso a los docentes para aplicar el instrumento]



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"**



Coordinación Área de Postgrado

Estimado (a) docente:

El presente cuestionario se aplicará con la finalidad de recabar información relacionada con: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA BOLIVARIANA "SAN ISIDRO" CAPITANEJO ESTADO BARINAS.

De acuerdo a su consideración y objetividad responda de manera concreta a las formulaciones presentadas. Agradeciendo su valioso aporte en relación a la información suministrada. Instrucciones:

- Por favor, lea detenidamente cada planteamiento antes de marcar la respuesta.
- Seleccione solo una respuesta por cada interrogante.
- Marque con una equis (X) la respuesta que corresponda con su opinión.
- En caso de duda consultar con el (la) Autor (a).

Lcda., Miriam Castañeda.

19.492.800

C.I.V-